

La Fotografía

Año IV

Madrid, Septiembre de 1905.

Núm. 48

DIRECTOR:

Antonio Cánovas.



REDACTOR JEFE:



El arte de retratarse

VARIAS son las obras que hace tiempo se han escrito sobre *el arte de retratar*: ninguna, que yo sepa, acerca del de retratarse.

Y porque entiendo que si el retratar bien está considerado como un arte, como arte debe considerarse el retratarse bien, voy á consignar algunos de los razonamientos en que fundo mi creencia, esperando prestar con ello un valioso servicio á los que se retratan, y una ayuda de monta á los que tienen por profesión el retratar.

Muy frecuente es atribuir las excelencias ó las deficiencias de un retrato, exclusivamente al que lo hizo, y sin tener para nada en cuenta la persona de quien se hizo.

Tal atribución de responsabilidad es una injusticia soberana.

Tanto ó más que la intuición artística, la habilidad y el buen gusto del que retrata, influye en el resultado del retrato el arte y la naturalidad con que el retratado acierta á ponerse ante la máquina.

Es esta una verdad que, por evidente, no requiere de

comprobación; mas si la necesitara, bastaría considerar las muchas veces que siendo uno mismo el fotógrafo é idénticos el material y los elementos de que se vale, resultan sus obras tan distintas y de tan diferente valor, según las personas que retrate.

Claro es que el fotógrafo no puede hallarse siempre igualmente inspirado; que son muchas y muy complejas las causas de que á un mismo operador, en un mismo día, con el intervalo de unos minutos, aun con un mismo original, le resulten retratos buenos, medianos ó declaradamente pésimos. Mas todos estos motivos de desigualdad en la obra de un artista, no alteran tanto la índole de ésta como la aptitud de que para retratarse estén dotados los modelos de un fotógrafo.

El vulgo, con instinto admirable lo expresa: *hay personas que siempre salen bien* y hay, en cambio, otras á quienes ocurre todo lo contrario...

Y tienen razón los que así piensan y dicen, porque hay gente que, retrátela quien la retrate, tiene siempre buen retrato, y gente que no alcanza esa fortuna aun poniéndose en manos de los más entendidos maestros en el arte de retratar.

Así como el retratar bien es don del cielo, ejercicio de un talento especial para ese objeto, saberse retratar es cualidad que tienen unos individuos en mayor ó menor grado y de que algunos carecen en absoluto.

El retratarse bien, el ponerse con gusto y postura adecuados ante la máquina, es una habilidad de poca trascendencia si se quiere, pero una habilidad al fin y al cabo, que no todos poseen y que puede equipararse á las de estar dotado de disposición para la danza, tener buen oído y cantar sin saber música, representar con naturalidad comedias ó hacerse primorosamente la corbata.

Hay quien llega á los cincuenta años sin aprender á trabar un lazo, sin haber declamado bien un verso, sin poder concertar la Marcha Real y sin lograr dar una vuelta de vals ó bailar unos lanceros. Y así hay quien aun teniendo inmenso talento para otras y muchas más importantes cosas, *no se sabe retratar*.

Para todo hay que tener gracia, y gracia es al fin y al cabo, la de ponerse acertadamente y con las circunstancias que más adelante se dirán, ante esa caja de la que sobresale un anteojo y desde cuya vera nos mira y nos habla el que nos va á retratar.

No consiste esa gracia, ni la resultante final de un buen retrato, en ser feo ni bonito. Por regla general, salen más guapos los que son guapos que los feos; pero, hay guapos que jamás salen como son, y... menos guapos que aparentan en el retrato serlo mucho más.

Antes de seguir, sin embargo, hagamos una distinción. Jamás debe tomarse un bonito retrato por sinónimo de buen retrato, ni viceversa. El retrato de un feo, en toda su fealdad, puede ser, como retrato una obra maestra. Feos eran los monstruos degenerados y los reyes y príncipes imbéciles que retrataba Velázquez, y sin embargo, están y con razón, en los Museos. El retrato desacertado de una hermosa, en cambio, puede ser, aun reproduciendo su belleza, un mal retrato. No ponemos ejemplos porque llenos de ellos están todos los escaparates de los fotógrafos de todas partes.

El retrato, pues, puede ser: un buen retrato y un bonito retrato. Para lo primero, precisa que el que se retrata se sepa retratar, y que el fotógrafo domine bien su oficio; para lo segundo, es menester además, que el original tenga cualidades estéticas muy señaladas.

Complejo y largo sería el determinar circunstancialmente las condiciones que han de reunir los retratos buenos y los que además de buenos son bonitos.

Nosotros vamos á limitarnos á señalar unas cuantas reglas para los que se retratan, y que servirán á cuantos no nacieron con el talento natural de saberse retratar para retratarse mejor, coadyuvando eficazmente con el arte del fotógrafo para producir un buen retrato.

Y como siempre es más agradable el hablar con las damas que con los caballeros, á las damas me dirigiré con la protesta de que mis advertencias por igual aprovechan á los hombres.

Base fundamental de todo buen retrato es la naturalidad. Pecado original, imperdonable, irremisible de un retrato malo, es la afectación.

A retratarse hay que ir con la cara de siempre, ni mejor ni peor, como siempre.

Hace tiempo fué á una Galería de Madrid una hermosa dama. Ganosa de resultar aun mejor, citó en la Galería á un peluquero afamado. Se hizo el retrato, y estaba bien, pero, *no era ella*. En un principio, todas las inculpaciones fueron dirigidas contra el fotógrafo. Este la dijo con exquisita cortesía:

—No tengo inconveniente en repetir, pero, ¿querría usted hacerme el favor de venir peinada como va peinada todos los días?...

La dama accedió, y el segundo retrato la satisfizo por completo.

En el primero *no era ella*, porque tampoco era como ella se veía siempre ante el espejo lo que se había puesto ante la máquina.

Pocas cosas, por esto, más perjudiciales que el indicar el fotógrafo cómo se ha de colocar ó sentar una figura. No debe hacerse tal, sino en el desesperado trance de que la persona que se retrata no sirva en absoluto para el caso. Lo mejor, si por ejemplo el retrato ha de ser sentado, es decir simplemente al modelo: *Siéntese usted*; y dejar á ver *cómo cae*, aprovechando la postura más propia, típica y característica y natural del modelo, si fuese acertada. Los retratos hechos así, con la menor intervención posible del fotógrafo, suelen salir, como vulgarmente se dice, *hablando*.

Dicho sea de paso, otra *estratagema* que produce buenos resultados en cuanto á la expresión del que se retrata, es ponerle de frente á uno de los lados de la Galería, de suerte que no presente á la máquina sino un costado y, de repente, llamarle la atención desde la máquina, obligándole á que mire *con curiosidad* y se vuelva de medio cuerpo para arriba hacia la cámara; esa curiosidad, esa atención, ese interés por mirar hacia el objetivo, se traduce después, en el retrato, por vida y por animación. Es que la cara, *al buscar*, al interrogar, multiplica su expresión, los ojos se agrandan y el aumento de la expresión y de los ojos se traduce en vida.

Todo, por supuesto, sin exagerar ni sacar de quicio el semblante ordinario del modelo, pues aun antes que la *vida*, requieren los buenos retratos *naturalidad*. El buen retrato debe ser como una síntesis de los momentos y situaciones más culminantes y frecuentes del modelo.

Yo creo que es necio retratar sonriéndose á quien muy pocas veces ó nunca se sonríe, y viceversa.

¿No es verdad que en la consecución de esta naturalidad fundamental de todo buen retrato, puede hacer más el que se retrata que el fotógrafo?...

El que se retrata debe hacerlo sin adoptar gestos, ni posturas distintas de las que le sean usuales. Debe ponerse como siempre está. Los que mejor se retratan, *posan* ante la máquina con reposada indiferencia, como quien sigue siendo lo que siempre es, en una palabra, y como dicen en *Los Galeotes*: "*Sin darle importancia al Guadalquivir*"...

Véase en cambio á los que suelen salir mal en las fotografías. Creen que, para salir mejor, es conveniente transformar por completo la fisonomía, adoptando posiciones estiradas y mohines extraordinarios. Y salen asustados, pasmados, bobos, y sobre todo, como no son ellos, que es lo peor del caso.

Claro está que en lo bueno, es decir, en lo de ponerse con entera tranquilidad ante la máquina, cabe todavía mejoría y perfección. Así, por ejemplo: en las muchachas ó señoras jóvenes, el retrato saldrá mejor, si, á su naturalidad se añade cierta dosis de coquetería bien entendida. ¿Cómo?... Eso no me toca á mí decirlo ni explicarlo. Lo saben todas y lo practican todas con más ó menos ahinco, á solas y ante el espejo.

El bello sexo que se retrata á conciencia, debe considerar á la máquina como un espejo y ponerse ante ella con aquella monería especial que ponga más de relieve los encantos naturales de cada una.

A este refinamiento exquisito y supremo del arte de saber retratarse bien, se opone en muchas ocasiones la falta de confianza con el fotógrafo.

¿Cómo va á hacer, pongo por caso, una niña de diez y siete años, ante un hombre á quien suele ver por primera vez el día en que se retrata, á los dos minutos de verle, los mismos gestos acentuadores de su belleza que ella recata, hasta de su doncella ó de su madre, cuando á solas interroga ó ensaya ante el confidente mudo que se llama espejo?...

Pues ello es preciso, ó por lo menos conveniente en grado sumo, amigas mías. Ya he dicho en otras ocasiones que el momento de retratarse tiene muchos puntos de concomitancia con el de confesar los pecados en el

tribunal de la penitencia. La Galería es el confesonario de lo físico. Y al fotógrafo es menester confiarse para lo físico, como con el confesor para lo espiritual. Piensen las que me leen las consecuencias que puede tener esa breve entrevista con el fotógrafo, y lo importante que es el *ayudar* á éste.

Yo puse de *lema* á la Galería de mi propiedad, un aforismo inglés que resume admirablemente mis opiniones en este punto:

“Choose a photographer
as you choose a friend”.

O lo que es igual:

Elige al fotógrafo,
como si eligieras un amigo.

La amistad, llamémosla así, la *intimidad*, mejor dicho, con el fotógrafo, no hay necesidad de que dure sino lo que se tarde en hacerse el retrato. Una vez terminado éste, nada importa que el fotógrafo vuelva al panteón de la indiferencia más absoluta para la que se retrata. Pero mientras dura la *sesión*, mientras el retrato se prepara y se obtiene, la que aspire á retratarse bien, debe entregarse incondicional y totalmente al fotógrafo, sin otras limitaciones que las que no son menester enumerar y que imponen el decoro y la buena educación.

Esas, las que se entregan, las que no tienen vergüenza (en el sentido recto y limpio de la frase), las que no oponen ningún reparo al artista, en cuyas manos fotográficas se pusieron, son las que consiguen tener más retratos primorosos. Y conste que es para mí un principio axiomático que el mejor retrato es aquel en que el fotógrafo no tiene necesidad de tocar á su modelo.

Dispone el pintor de mucho tiempo para componer y pintar un cuadro. Puede borrar, corregir, tachar y mejorar con tiempo sobradísimo. El fotógrafo que trabaja (no me refiero, como es de suponer, á los que retratan poco), ve entrar por la puerta de su estudio á una persona, y allí, en diez minutos á lo más, ha de componer y desarrollar un cuadro que no admite enmiendas ni raspaduras las más de las veces, y en el que constantemente se juega su reputación.

¿No es justo *ayudarle?*... ¿No es equitativo el no sobrecargar su preocupación, su trabajo mental, su proceso interno de lo que va á hacer, con desplantes, con bromas ó con ñoñeces?... ¿No salta á la vista la conveniencia de dejarle solo, que haga lo que quiera y seguir puntualmente todas sus observaciones?...

En el momento del retrato, el fotógrafo debe ser árbitro absoluto del modelo. ¿Quién va á ser el responsable de lo que resulte?... ¿Quién más interesado que el fotógrafo en que lo que se haga se haga bien?...

Cuando yo veo entrar por la puerta de mi Galería á sujetos así, lo confieso, brinco interiormente de alegría.

Algunas veces no me puedo contener y me atrevo á predecir:

—Va usted á tener un buen retrato.

Para los retratos buenos, pues, se requiere el más íntimo consorcio, la fusión y compenetración más completas, la inteligencia más honda entre retratado y retratista. La retratada (en todo esto me refiero más á *ellas* que á *ellos*), no debe ocultar ninguno de sus defectos é imperfecciones en el caso de que el fotógrafo no los advierta á primera vista, y el retratista debe arrinconar la galantería para hablar sin circunloquios á su modelo y decirla rudamente, si fuese menester:—No; así, no; está usted muy fea; eso hace mal; tiene usted la expresión desagradable, etc., etc...

A la inversa, las retratadas, no deben tomar á corte-sía ni á floreos las expresiones de satisfacción de los fotógrafos. Piensen que, en *ese entonces*, durante el retrato, allí no hay (ó no debe haber) ni hombre ni mujer, sino dos personas que persiguen un fin común, que es un buen retrato. No hay, por tanto, que molestarse con lo desagradable, ni engreirse con lo que tenga apariencias de galante cumplimiento.

A mí me han ocurrido los dos casos con frecuencia. Una vez no acababa de ver bien la mejor postura de cierta señora algo difícil de retratar. Tardaba en hacer el retrato, y al notar la impaciencia del modelo, la dije:

—Es que no me gusta usted nada...

Me refería á la posición, á la expresión, á lo que estaba ante la máquina...

Y la señora, abandonando la postura que á fuerza de esfuerzos estaba empezada á conseguir, se vino hacia mí, y me dijo airada:

—Pues usted verá lo que hacemos, porque yo no tengo otra cara que la que traigo...

La pedí mil perdones; pero con gusto la hubiese tirado á la cabeza un *châssis*.

Otra vez, por el contrario, vino á mi Galería una verdadera monada. Decidí tirar de repertorio. Compu-se un fondo muy estudiado. Coloqué luego á mi lindo modelo; la arreglé la ropa, la indiqué unas cuantas menudencias, la hice sonreír con dulzura, y cuando tenía hecho un cuadro delicioso, dado lo que yo puedo abarcar segundos antes de ir á destapar el obturador, en la ojeada general de que precedo á todos mis retratos, para ver si todo está en su punto, se me ocurre completamente poseído pensar en alta voz, y se me escapa inconscientemente un

—¡Está usted arrebatadora!

Y la monada, me hace la *monería* de traducirla por *flor*, echarse á reír, moverse, deshacer en un instante toda mi preparación de un cuarto de hora, y decir:

—¡Jesús!... ¡Qué bromista es usted!...

Estuve por pegarme un tiro...

Dedúcese de esto, lectoras mías, si alguna lograrse la suerte de tener, que, cuando el fotógrafo-artista habla, no debe la mujer oír al hombre, sino escuchar el modelo al artista y seguir obedientemente sus leales consejos.

¿Es verosímil que ningún fotógrafo sea lo bastante estúpido para coger la ocasión por los cabellos y decir chicoleos á sus retratadas?...

¿Aun todavía más, que aproveche esa ocasión para faltirlas al respeto ó decirlas cosas desagradables?...

El fotógrafo se debe elegir, como se elige al confesor, pero una vez elegido, hay que fiarse de él ó no haberle elegido. Para eso somos tantos, para que haya donde escoger.

Y aun queda mucho por decir en esto del arte de saberse retratar. Otro día hablaremos de los peinados, de los escotes, de las manos y los brazos, de las que deben retratarse de perfil y las que no deben hacerlo sino de frente, de los vestidos y sombreros, de las modas, de las que pueden resistir un retrato grande (pues hay muchas y muchos que no deben hacerlo, sino pequeño), de las que deben retratarse de cuerpo entero y las que conviene se limiten á retratarse de rodillas para arriba, de si favorece ó no el pintarse algo y de qué manera, con otra

porción de menudencias y detalles, cuyo conocimiento, en conjunto, forma la ciencia provechosa de saber retratarse bien, tan importante como dije en un principio, cuando menos, como lo es para los fotógrafos el arte de saber utilizar esa ciencia y producir buenos retratos.

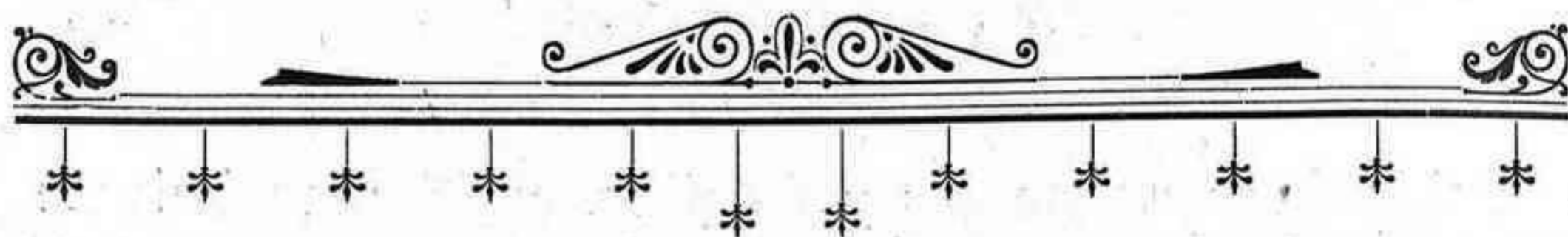
A. CÁNOVAS.



«Nuevo Mundo», F.t.

¡Retráteme usted!

Puente.



PARA LOS QUE EMPIEZAN⁽¹⁾

(CONCLUSIÓN)

IX

DE LAS POSITIVAS. - REVELADO. — VIRAJE. — PEGADO DE PRUEBAS

TERMINADO el negativo, pueden tirarse positivas indistintamente en papel ó en cristal.

Sólo daré, en cuanto á la operación de positivar, algunos consejos generales.

Es preferible cuando se trate de obtener pruebas en papel, verificar la impresión á la sombra, porque así se obtiene mayor suavidad en las medias tintas. Para aumentar el contraste de los clichés débiles, debe ponerse sobre la prensa un cristal esmerilado, con lo cual se consiguen positivas más vigorosas.

Todos los papeles que se viran al oro, deben impresionarse con bastante mayor intensidad que la que ha de tener la prueba á su terminación por la fuerza que pierden después en el viraje. Al comenzar esta operación, se debilitan excesivamente, pero luego recobran de nuevo gran parte de vigor perdido y quedan con la debida entonación.

Hay que evitar el tocar con los dedos mojados ó mal lavados el papel sensible, porque si no se tiene esa precaución, al virarlos se llenan de manchas amarillentas que no hay medio de quitar.

Las operaciones de *virar* y *fixar* papeles, puede verificarse á la luz blanca, siempre que no sea muy intensa.

Cuando por efecto de las durezas del negativo resulten en el papel blancos demasiado puros, puede exponerse la prueba, una vez sacada de la prensa, algunos momentos á la luz, y así se disminuirá el contraste de las tintas extremas.

(1) De la obra *La Fotografía simplificada*.

Para obtener en toda su fuerza las nubes de un cliché, puede taparse el resto del asunto durante una parte de la exposición y luego la luz desvanece la señal que pueda haber quedado en la positiva. Lo mismo puede hacerse con los puntos más oscuros de la imagen, teniendo siempre cuidado de efectuar esa operación al principio, para que la acción posterior de la luz borre la huella.

Si alguna parte del cliché fuera intransparente á la luz natural, se le puede aplicar la del sol por medio de una *lupa*, y así se conseguirá que el papel se impresione lo suficiente. De utilizar este medio, hay que evitar que los rayos solares se concentren en un mismo punto, pues la excesiva temperatura que se produce en tal caso, como es sabido, podrá ocasionar la destrucción de la gelatina y aun la rotura del cristal.

Las placas con que se hacen las positivas, bien para la proyección de las imágenes, bien para el estereoscopio, son de ordinario mucho más lentas que las de negativos y se impresionan á la luz artificial. En la imposibilidad de terminar la exposición que necesitan, pues que esto depende de su rapidez y del foco luminoso que se emplee para impresionarlas, sólo diré que, en general, han de someterse á la acción de la luz procurando que ésta se reparta por igual, á cuyo fin debe ponerse sobre la prensa un cristal esmerilado, y que el tiempo de exposición debe medirse por reloj para facilitar el cálculo del que necesitan las demás después de haber revelado una que por su intensidad pueda servirnos de norma ó tipo.

Todo cuanto queda dicho para las placas negativas, incluso en la parte de su reforzado ó debilitación, es perfectamente aplicable á las de positivas y á los papeles al bromuro de plata, sin otra diferencia que la ya indicada acerca de la conveniencia de disminuir la energía del revelador cuando se trate de emulsiones lentas, con más, la necesidad de acidular siempre el fijador para conservar en los papeles la pureza de los blancos. También es de advertir la necesidad de humedecer previamente los papeles en una cubeta antes de revelarlos, reforzarlos ó rebajarlos, pues con el reblandecimiento de la emulsión se evita la formación de burbujas.

Como los papeles al bromuro no pierden intensidad en el baño de hiposulfito, sino que más bien la ganan, hay que retirarlos del revelador en el acto mismo en que se haya conseguido su debida entonación.

Tanto las positivas de proyección como las estereoscópicas, deben tener suavidad en los contrastes, sin dureza en los negros ni en los blancos, pues no siendo así, resultan esos efectos *nevados* tan impropios de una buena fotografía, como desagradables á la vista por lo que falsean la armonía del natural.

Lo mismo á las placas que á los papeles al bromuro de plata, se

les puede dar diversa entonación de colorido por procedimientos muy sencillos.

Con las placas de positivas pueden obtenerse tonos *sepia*, duplicando ó triplicando la exposición normal necesaria para tonos negros y revelándolas en un baño muy diluído al que se agregan algunas gotas de disolución de *bromuro de amonio* al 10 por 100. De la exposición y de la duración del revelado, depende el tono que se consiga.

Pero es preferible á esto adquirir las que se fabrican especialmente para ese objeto y que se conocen con el nombre de placas de *tonos calientes*. Estas, tratadas con un revelador adecuado, dan desde el rojo ladrillo al café obscuro y al verde, pasando por todos los colores intermedios. El efecto que producen en el estereóscopo es muy curioso y agradable, sobre todo si se elige con acierto el tono que esté más en consonancia con el asunto.

En la instrucción para el uso de esas placas, suelen figurar las fórmulas del revelador conveniente para su desarrollo, pero desde luego aconsejo á mis lectores que no se tomen el trabajo de hacerlas, pues con los reveladores al Glycin y á la Hidroquinona, cuya composición queda explicada anteriormente, pueden obtener iguales si no mejores resultados.

La Hidroquinona *vieja* ó el Glycin en su proporción normal con una pequeña cantidad de la solución ya citada de bromuro de amonio, son los mejores reveladores para conseguir *tonos calientes*. Si el tono que se consiga no parece agradable, puede variarse con cualquier fórmula de viro-fijador donde las positivas adquieren diversas entonaciones.

Para la coloración de los papeles al bromuro de plata, se hacen las tres disoluciones siguientes:

- A. Acetato de urano al 1 por 100.
- B. Ferricianuro de potasio (prusiato rojo) al 1 por 100.
- C. Percloruro de hierro al 10 por 100.

Como el *acetato de urano* refuerza siempre la imagen, bueno es advertir que las pruebas que se dediquen á estas operaciones han de ser un poco débiles para que resulten bien después de coloreadas.

De las combinaciones que pueden hacerse con esos tres baños, depende el color final de la positiva, y como no es posible fijar de un modo preciso las proporciones de cada uno para conseguir un color determinado, puesto que el resultado depende del estado de la sal de plata después de la exposición y del revelado que pueda haber recibido, indicaré solamente, que partes iguales de *A* y de *B*, dan el rojo obscuro; que aumentando la proporción de *A*, el color tiende á obscurecerse más; que dominando el *B* sobre el *A*, se obtiene el rojo más anaranjado, y que si después de conseguidos estos tonos, se pasa

el papel á una cubeta con la disolución C, el color de la prueba llega hasta el azul verdoso ó el azul fuerte, según fuera menos ó más roja su coloración primitiva.

Terminada la operación, debe lavarse poco tiempo, porque continuando algo sus efectos puede variar el tono obtenido ó aumentar demasiado en intensidad.

Las anteriores combinaciones pueden aplicarse también á las positivas en cristal tiradas en tono negro y constituyen un recurso utilísimo para vigorizar las que estén débiles ó sean grises, pues se refuerzan y se colorean á un mismo tiempo.

El papel al *platino*, que figura á la cabeza de cuantos papeles sensibles se usan en fotografía por la belleza incomparable de sus medias tintas y su conservación indefinida, es de facilísimo manejo. Como en contacto con la humedad del aire se altera, una vez abierto el tubo metálico en que se expende, debe emplearse todo su contenido.

Cargada la prensa en sitio en que no haya mucha luz, se expone á ésta lo mismo que cuando se trata de los papeles á la albúmina, al citrato, etc., etc., y se retira para revelar cuando la imagen aparece apenas marcada sobre el fondo amarillento del papel. La práctica hará en esto, como en cuanto se relacione con la fotografía, más que todos los consejos, pero bueno es que el aficionado sepa cómo ha de hacer sus primeros ensayos y ya éstos le servirán de norma para lo sucesivo.

El baño de revelado se compone de:

Agua.....	100 c. c.
Oxalato neutro de potasa.....	30 gramos.

Su efecto es rapidísimo, y cuando la imagen se haya desarrollado con el vigor necesario, se pasa la prueba sin lavarla á otra cubeta que contenga:

Agua.....	100 c. c.
Acido clorhídrico.....	5 "

y en la que debe permanecer de cinco á diez minutos.

La disolución del oxalato puede usarse hasta completo agotamiento, pero el agua acidulada debe cambiarse cuando se colorea de amarillo. Lo mejor para asegurar la conservación de las positivas al platino, es darlas un segundo baño de la solución del ácido clorhídrico, después que hayan dejado en el primero las sales de hierro que contienen. Un lavado de quince minutos al agua corriente, es bastante para que se elimine todo el ácido clorhídrico.

El más antiguo de los papeles sensibles, el *albuminado*, apenas si se usa ya más que por algunos profesionales, pero como es papel de

muy buena conservación y muy económico, daré la fórmula para virarlo. Se prepara:

Agua	100 c. c.
Acetato de sosa	30 gramos.
Cloruro de oro	1 "

Después de tirar las pruebas un poco más intensas de lo necesario, se sumergen en el baño indicado, cuidando de tenerlas en movimiento hasta que la operación termine. Luego se fijan en una disolución de hiposulfito de sosa al 20 por 100.

Los papeles *celoidina*, *aristo* y *citrato de plata*, que son los de uso más frecuente entre los aficionados, pueden virarse y fijarse separadamente ó de una sola vez.

Se ha discutido mucho y se discute aun, respecto de las ventajas é inconvenientes de ambos sistemas para la duración de las pruebas positivas. Realmente parece más lógico que su conservación se asegure con mayores garantías cuando se han fijado aparte y sin que esta operación del fijado tenga que someterse al tono agradable que en un momento determinado pueda tomar la prueba en un baño viro-fijador, pero como es posible componer una fórmula cuya acción lenta consienta que la imagen quede bien fija por el hiposulfito que contenga, no debe renunciarse á virar y fijar á un mismo tiempo, ya que la brillantez y la entonación general que da á las positivas un baño unido, no se obtiene nunca virando y fijando consecutivamente.

Aunque en punto al viraje de los papeles lo más recomendable es atenerse á las instrucciones que todos acompañan, y que no son nada sospechosas desde el momento en que las aconsejan los mismos fabricantes, se puede aceptar como de general aplicación á todos ellos el siguiente *viro-fijador* que recomienda Lumière para sus papeles al citrato de plata, y que á su sencillez une muy buenos resultados.

Solución A.	}	Agua hirviendo.	1.000 c. c.
		Hiposulfito de sosa	250 gramos.
		Alumbre ordinario	15 "
		Acetato de plomo	2 "

El acetato de plomo debe añadirse cuando la solución esté ya fría disuelto aparte en un poco de agua.

Solución B.	}	Agua	100 c. c.
		Cloruro de oro	1 gramo.

El baño normal se compone de 100 c. c. de A, y 6 c. c. de B y es conveniente, aunque no indispensable, prepararlo veinticuatro horas antes de virar con él.

El lavado es de una hora al agua corriente.

El baño usado se guarda y para volver á emplearlo se le añade una parte del nuevo.

Los que deseen, sin embargo, efectuar las operaciones separadamente, pueden usar, especialmente para el papel citrato, un viraje compuesto de:

Agua.....	1.000 c. c.
Sulfocianuro de amonio.....	3 gramos.
Disolución de cloruro de oro al 1 por 100....	50 c. c.

donde se ponen las pruebas después de bien lavadas, y luego fijarlas en un baño de hiposulfito de sosa al 15 por 100, en el cual si se ha forzado un poco el tono en el viraje anterior, obtendrán negros puros é intensos.

Entiendo que con esas fórmulas tiene el aficionado bastante para las tiradas corrientes de positivas en que no pretenda sacar efectos especiales ó tonos que varíen de rojo al café obscuro ó el negro azulado, y por eso le evito la relación del sin fin de composiciones que se encuentran en todas las obras de fotografía, y que más que á la enseñanza, contribuyen á la confusión del que entre tantas no sabe con cuál quedarse.

Pero ahora bien, si se quieren obtener negros absolutos en los papeles mates á la celoidina (los más á propósito para ese fin), es menester apelar al viraje al platino y para esto se opera como sigue:

Se tiran las pruebas muy fuertes hasta que los negros lleguen á tomar aspecto metálico, y después de lavarlas en varias aguas, se las vira en el baño siguiente de oro que no debe usarse más que una sola vez si se quieren obtener blancos puros en las positivas.

A. {	Agua.....	1.000 c. c.
	Borax en polvo.....	10 gramos.
	Acetato de sosa cristalizado.....	10 "
B. {	Agua.....	100 c. c.
	Cloruro de oro.....	1 gramo.

Para usarlo, se toman 200 c. c. de A y 5 c. c. de B.

Del tono que tengan las positivas al salir de este baño, depende el que después sea más ó menos negro. Para conseguir el negro absoluto, debe esperarse á que tomen un color azulado. Luego se lavan cuidadosamente en cinco ó seis aguas y después se someten al baño de platino, que se compone como sigue:

Agua.....	600 c. c.
Cloroplatinito de potasa.....	1 gramo.
Acido fosfórico.....	15 c. c.

Obtenido el tono deseado, se vuelven á lavar ligeramente en dos ó tres aguas y se fijan durante cinco minutos en una disolución de

hiposulfito de sosa al 10 por 100. El lavado último debe ser de una hora al agua corriente.

Como se ve, el procedimiento es algo trabajoso, pero hay que reconocer que los resultados compensan sobradamente las molestias que ocasiona.

La índole especial de este libro no consiente la explicación de los procedimientos llamados al *carbón* y á la *goma bicromatada*. Estos, que podíamos calificar de estudios superiores de fotografía, ocupan su lugar en los grandes Tratados y en ellos puede instruirse el aficionado que quiera dar carácter eminentemente artístico á sus positivas.

El secado de las pruebas en celoidina, una vez que estén bien lavadas después del viraje, puede hacerse oprimiéndolas entre dos trozos de papel secante, pero no debe aplicarse este medio á los papeles cuya emulsión se reblandece mucho, como pasa con los de citrato de plata, los cuales deben secarse por suspensión.

Para alisar los papeles que al secar queden abarquillados, no hay más que sujetarlos fuertemente con una regla por el reverso y tirar de ellos hacia arriba desde uno de sus extremos. Repitiendo la operación varias veces, se consigue que quede perfectamente planos.

Los papeles llamados *aristos* y los brillantes en general, pueden secarse por un procedimiento que los abrillante más. Se pegan por el lado de la emulsión, y estando bien mojados, á una plancha de *ferrrotipia* ó de *ebonita* con la ayuda de un rodillo ó regleta de goma que se les pasa por encima repetidas veces, habiéndoles cubierto previamente de papel secante, y cuando al cabo de algunas horas están completamente secos, se les desprende del soporte levantando con ayuda de un alfiler uno de sus extremos y tirando suavemente en sentido diagonal hasta su completa separación.

Cuando se quiera que el brillo resulte mayor, se pegan en una luna de cristal, bien limpia, que se haya frotado antes fuertemente con polvos de talco para corregir las desigualdades que pueda tener y después con un baño fino que la deje tersa. De no tomar esta precaución, puede ser luego difícil levantarlas del cristal.

Una vez encoladas ó pegadas en cartón las pruebas tiradas en papel albuminado ó celoidina, puede dárseles brillo por medio de los aparatos conocidos con el nombre de *satinadoras*.

Para pegar en cartulina las positivas se venden diferentes clases de colas fotográficas, pero por si el aficionado prefiere pegarlas con engrudo, lo que resulta siempre más limpio y más cómodo, daré una fórmula sencilla para hacerlo.

En 100 c. c. de agua fría se diluyen 10 gramos de *almidón* en polvo, y después se acerca el recipiente al fuego lento, agitando la disolución hasta que se ponga poco menos que á hervir. En este mo-

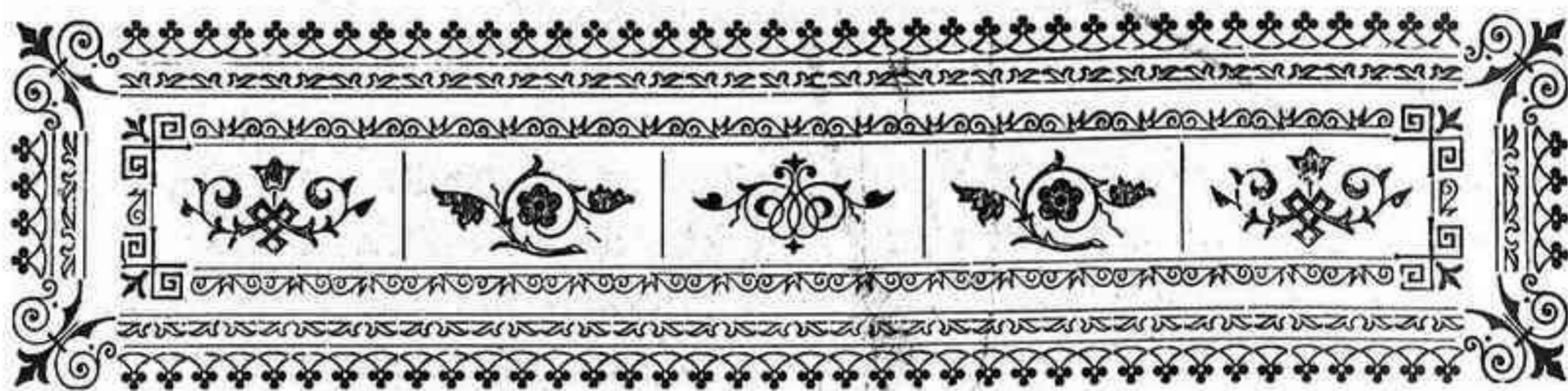
mento, se empiezan á echar popo á poco, y agitando siempre, hasta 5 gramos de *bicarbonato de sosa* y, terminada la operación, se retira del fuego el engrudo, que en el acto puede aplicarse al pegado de las pruebas. Si se le quiere dar mayor garantía de duración y aun hacerle completamente inofensivo para las fotografías, puede añadirse un poco de *ácido fénico*.

Las pruebas que muestren tendencia á arrollarse, hay que humedecerlas antes de intentar pegarlas, pues sin la flexibilidad que les da el agua, no podrá conseguirse que se sujeten á la cartulina.

Para tapar los puntos blancos que á veces aparecen en las positivas, pueden utilizarse la tinta china y el carmín, uniéndolos convenientemente hasta obtener el tono que se desee.

MÁx. CÁNOVAS.





Aplicación de los gemelos de campo á la telefotografía

EN reciente fecha me presentó M. Wallon magníficas microfotografías obtenidas por M. Bellieni, mediante el auxilio de la simple justaposición de un microscopio á unos gemelos fotográficos (jumelle photographique).

Pensé que podrían obtenerse telefotografías por un procedimiento análogo, justaponiendo al aparato fotográfico la lente de esos gemelos usuales que sirven para el campo, y obtuve, en efecto, curiosísimos y excelentes resultados.

He aquí una idea, que no será nueva, pero que su aplicación no creo que haya sido ensayada por otros con éxito práctico.

La instalación es muy sencilla. La tableta ordinaria en que se hace descansar el aparato fotográfico, se prolonga por su frente y se colocan en ella pequeños caballetes ó apoyos, donde sólidamente puedan descansar los gemelos de campo. Estos caballetes deben dejar espacio libre al objetivo para la toma de las vistas ordinarias; y la tableta puede replegarse para la comodidad de ser llevada en el bolsillo.

Los anteojos que hube de emplear en mis experimentos, eran una estereo-prismática Huet, que proporciona el aumento de ocho diámetros.

La teoría es elemental. Basta observar el trazado de los rayos luminosos en un antejo cualquiera, para comprender los necesarios efectos que ha de producir si son á su vez introducidos en una cámara oscura.

El arreglo del antejo exige algunas precauciones.

Si se hace una serie preliminar de ensayos directos, se logrará que la imagen quede formada perfectamente bien para nuestra vista, pero será preciso, para ponerla en el punto fotográfico, buscar el sitio en que aparezca allí con precisión.

Podemos servirnos, al efecto, de unos lentes comunes ó quevedos del número que corresponda para obtener una visión perfectamente clara á través de los gemelos de campo que hayamos de utilizar. Cuando estos gemelos estén á su vez regulados y en la dilatación propia para permitir ver bien la imagen, se colocarán delante del objetivo del aparato fotográfico.

Conviene advertir que los quevedos ó lentes deben ser bastante más fuertes que lo preciso para el uso ordinario. Baste indicar, por lo que á mí respecta, que preferí el empleo de cristales de miope número 6, en lugar del de 14 que uso habitualmente.

RENÉ AUDRA

en fin, tanta clase de gente y de tan diversa condición moral entre la que visita las Galerías que, con sus tipos característicos, se podría formar una escogidísima colección.

¡Qué cosas podrían contar los fotógrafos profesionales si pudieran decorosamente hablar!...

¡Y qué nombres saldrían á relucir!...

Hubo un fotógrafo en Madrid que colgaba en su portal, y con la cabeza hacia abajo, todos los retratos de los clientes tramposos. La cosa tenía mucha gracia; pero más la va á tener la que, según dicen, va á hacer otro fotógrafo más moderno.

En vista de que no les puede sacar los cuartos á ciertos sujetos y sujetas que no se hacen cargo de que al fotógrafo no le regalan las placas, ni el papel, ni los cartones y que tiene que pagar local, operadores, contribución, etc..., va á explotarles y á cobrarles de una manera tan indirecta como ingeniosa.

¿No han visto ustedes que en todas las colecciones de *figuras de cera*, figura siempre un SALÓN RESERVADO? ..

Pues bien: el fotógrafo á que aludimos, proyecta dedicar un saloncito de los de su casa á *Museo privado*, donde, para escarmiento de desahogados, expondrá las efigies de todos cuantos le jugaron alguna mala pasada, con su nombre, apellidos y domicilio al pie de cada retrato, al fin de que no quepan errores y se vayan conociendo esos... *graciosos*.

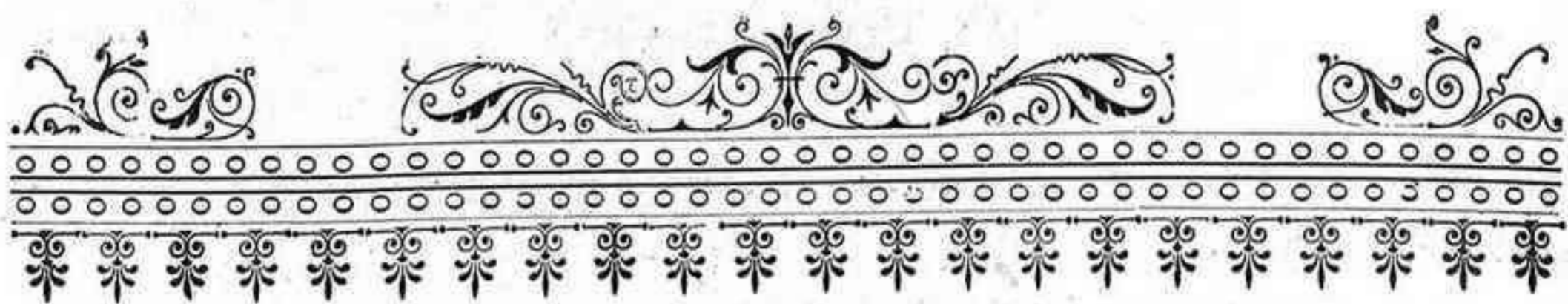
La entrada costará dos reales.

Niños, soldados y poseedores de Kodaks, á veinticinco céntimos.

Aseguramos un éxito al vengativo fotógrafo, y desde luego nos abonamos á entrar en el misterioso Salón de sorpresas una vez al mes por lo menos.

¡Cuánto ganaría el comercio con una lista impresa é *ilustrada* de toda esa turba tan valiente para encargar y comprar, como tímida é indecisa en el momento cruel, lo reconocemos, del pago!...





El Concurso de Audoard ⁽¹⁾

CONVIENE que los aficionados se enteren de la sinceridad de los concursos, sobre todo cuando se celebran en Barcelona, y voy á enterar á los curiosos de lo ocurrido en el último, celebrado en la regia estancia del maestro Audoard, que ha cedido su casa para la exposición de gomas bicromatadas.

Concibió la idea un aficionado extranjero, quien para estimular la afición dedicó unos miles de reales y el Sr. Audoard su local y cooperación como jurado para premiar las mejores fotografías, las cuales pasarían á propiedad del organizador.

Qué ruidoso ha sido el fallo y qué rectitud han usado los que han llevado *las voces cantantes y votantes* en el Jurado que el espléndido organizador ha renunciado á la propiedad de las pruebas. ¡Cómo serían los primeros premios!

Hubo un señor Jurado, cuyo nombre debiera dar á la luz para que cuando lo lean los expositores futuros en las listas de jurados huyan como del cólera morbo, que es un caso, no sólo de parcialidad descarada, sino de ignorancia absoluta de lo que es el arte y la fotografía. A causa de faltar uno de los Jurados sustituyóle éste, según

(1) Llamamos muy especialmente la atención de nuestros lectores sobre este artículo con que nos favorece el insigne aficionado, verdadero maestro en fotografía artística, D. Francisco Toda.

Los que tengan el gusto de conocer personalmente al ilustre gomista, al punto echarán de ver la inmensa gravedad de sus revelaciones y de sus quejas. Se trata de un artista que todo lo que tiene de tal, lo tiene de hombre frío y aficionado modesto. Jamás se enfada por nada, y nunca pudo apreciarle nadie el menor indicio de vanidad, y eso que, cuando se trabaja como Toda trabaja, hay derecho á sentir eso que un autor llamaba "*la consciencia ineludible del propio valer*". Para que Francisco Toda esté, pues, irritado, es menester que en Barcelona haya habido... lo de siempre.

Teníamos noticias particulares de algo de lo ocurrido, y las hubiésemos publicado si no hubiésemos temido las advertencias de Antonio Cánovas á quien apesta ya, y con razón, todo lo que huele á ese género especial de Concursos fotográficos caseros...

Pero hoy, cuando una autoridad como Toda se queja en la forma que lo hace, cuando un espíritu de la frialdad y de la imparcialidad serena que caracterizan á Toda, viene con esta clase de denuncias, resulta un compromiso de honor el no dejarlas de publicar.

Admira á muchos el respeto con que en esta Redacción se escucha á nuestro Director. ¿Cómo no hemos de respetar á quien acierta siempre?

Cuando el inolvidable Concurso Colombófilo, nos dijo:

-Sospecho que quieren jugarme una mala pasada en Barcelona, y voy á enviar otras fotografías mías que nadie conozca con nombre supuesto.

Las envié, y á pesar de su escasa importancia, se las premiaron, dejando para

tengo entendido, y tuvo una rapidez de ametralladora para repartir premios y voces.

Llegó, y entró al local de la Exposición: preguntó á los presentes por el envío del Sr. Fau, como aquel que lleva el billete de ferrocarril directo á una estación elegida, y allí soltó el equipaje y el primer premio, sin ver otros trabajos (hizo bien, para qué disimulos y molestias) ni hacer caso de las atinadas observaciones de los jurados, los que viendo la enérgica textitura, digna de otros actos más reproductores que de la serena discusión del mérito de obras artísticas, hubieron de callar en evitación de mayores disgustos.

El público que visitó la Exposición dió un fallo concluyente riéndose y poniendo unas *caras de expresión* que eran otro fallo para los jurados que votaron la cabeza de expresión del Sr. Fau, que obtuvo el primer premio, cuando duplaba delante de ésta. Y los comentarios subían de punto cuando veían con un premio insignificante las gomas á tres tintas magistrales de Iñigo y los carbones de Villatoba y otros trabajos mejores que los de los dos primeros premios que recibieron menciones honoríficas, fruta ridícula cuando la da un tribunal oficial de oposiciones é insultante cuando viene, no sólo sin que la hayan establecido anteriormente, sino cuando en unión de estúpidos *acesits* (1) los adjudica un tribunal de señores particulares sin garantía alguna.

El Sr. Cánovas conoce bien lo que son menciones y á lo que saben. ¡Y yo no digo!

Esta vez sirvieron para abusar de fotografías que no les pertenecían, publicándolas indebidamente, sin antes pedir al autor su venia por si renunciaba al premio oportuno.

Preparo para los próximos certámenes unas cabezas de toro sentimentales (con la cabeza tienen suficiente los jurados al uso hoy día),

Menciones á sus obras más señaladas, con lo cual quedó más que probado el gatuperio.

Dicho sea de paso, aún no hemos visto por aquí ni los Premios del Sr. Caro (el nombre supuesto de nuestro Director) ni las Menciones á Cánovas (¡¡ ¡!).—¿Se habrán perdido en el Correo?..

Dado el golpe por los aficionados que dirigieron el tinglado colombófilo, nuestro Director nos dijo riéndose:

—Ahora fué conmigo; mañana lo harán con Iñigo, con Toda, con Rabadán, con Ocharan, Puente y cuantos vayan á aquellos Concursos.

Lo que relata Toda, demuestra que nuestro Director fué profeta.

Pero, en fin, siga la broma.

Ahora, con motivo del eclipse, se anuncia otro Concurso Fotográfico de la Colombófila, para el cual (¡se necesita buen humor!) nos han invitado...

Vayan, vayan los aficionados con fotografías á Barcelona.

Mas, por precaución, y para que luego no les coja la cosa de susto, lean antes el articulo del amigo Toda, á quien creemos inútil decir que, si siempre le hemos tenido por un buen aficionado de los de primera fila, hoy *mencionado* en Barcelona, nos parece mucho más maestro que antes.

Como que esas Menciones van siendo ya casi consagraciones definitivas.

Y basta de *nota*, porque más elocuente que cuanto digamos es lo que dice Toda.

(*N. de la R.*)

(1) Taparrabos con que se disimula la caza y aprovechamiento de fotografías por los organizadores.—(*N. del A.*)

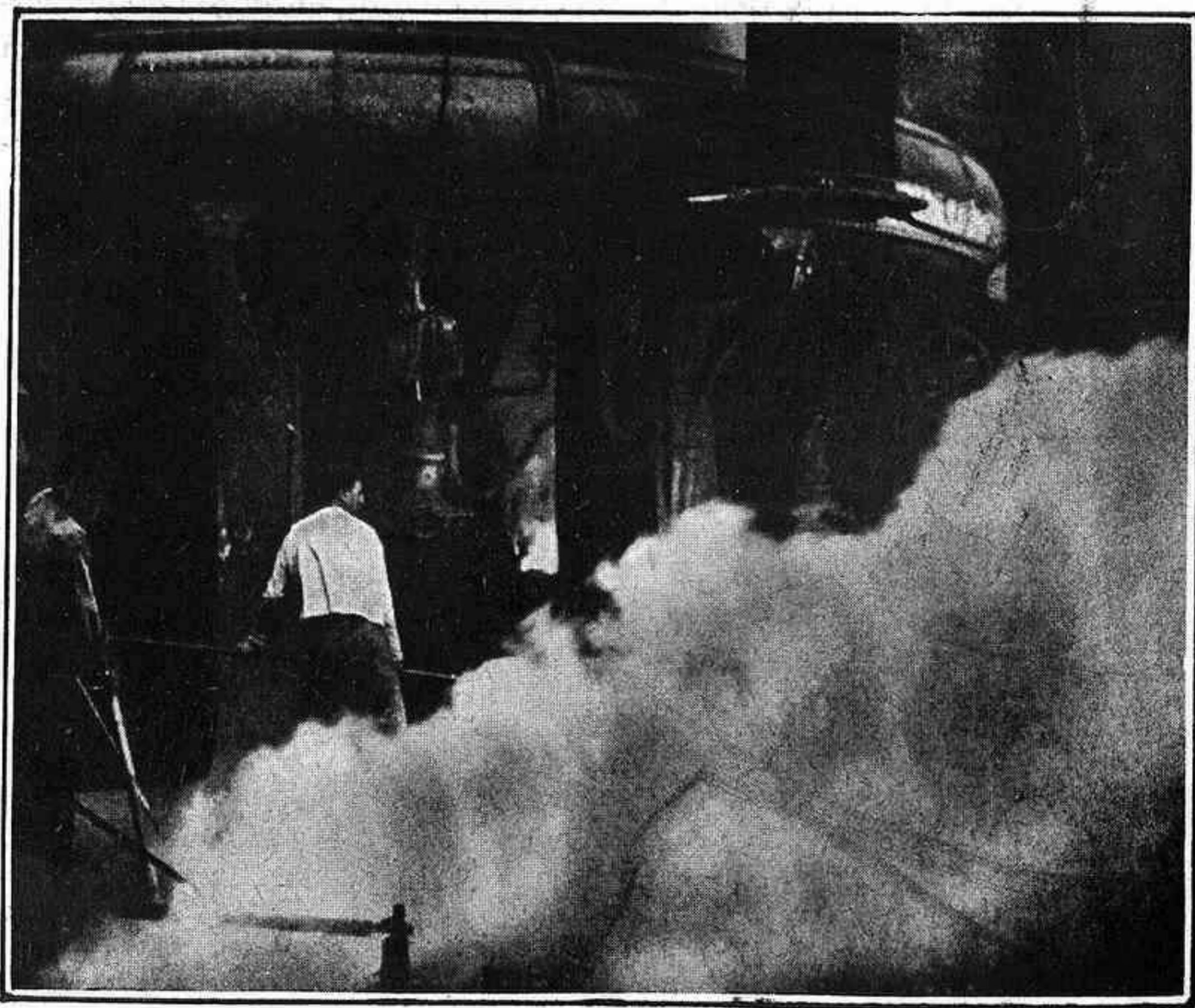
que en su expresión leerán todos su vida y milagros. Es innecesario pensar y molestarse en componer arte grande.

Esta es la enseñanza que se saca del fallo del flamante concurso de Barcelona.

Y como para obtener un primer premio no precisa ya el retrato de una vaca sino tan sólo una cara, un trozo de cuerpo humano por detrás ó por delante, les brindo á los inteligentes el 5.º modelo de 16 que en línea tengo retratados con general aplauso y del cual voy á estudiar sólo un fragmento en el instante crítico de su más soberana expresión.

Vengan, pues, concursos en Barcelona, que allá voy á *capturar* un tribunal enérgico como el de marras, y el que no venga bien preparado bajo esas tendencias artísticas de estilo nuevo, que huya, que el Jurado acreditado traerá el billete correspondiente en el bolsillo para decidirse por el autor desconsolado que os da la voz de alarma.

FRANCISCO TODA.



«Nuevo Mundo», Fot.

Altos hornos.

Bustillo.



LOS FONDOS EN LOS TALLERES

SE ha publicado hace algún tiempo una serie de interesantes y muy completos artículos, con relación á los fondos que se deben emplear en los talleres fotográficos; y permitidas habrán de serme algunas observaciones respecto de un detalle, con el cual no puedo estar completamente de acuerdo. Me refiero al empleo de fondos pintados para engañar á la vista; y si creo útil volver sobre este asunto, es porque obedezco á ciertos principios, y sabido es que los principios son intransigentes por esencia. Los escritores que han tratado de la materia, muestran en general por este género de fondos un entusiasmo algo relativo, y á título de indulgencia. No quieren proscribir su uso y tienden á justificarle, aunque sin gran convicción, sirviéndose de argumentos de orden práctico.

Quiero conceder que estos fondos sean indispensables á los profesionales, puesto que responden al diferente gusto de la multitud; y nada tengo que decir respecto de los aficionados que encuentren agradable su empleo; pero si hablamos bajo el punto de vista de la estética, toda concesión se me hace imposible, y necesario es envolver en la misma proscripción á los fondos pintados para engañar la vista y á los accesorios artificiales que de ordinario les acompañan.

Sentarse, en un taller, frente á un mar tempestuoso y sobre una roca de cartón piedra, una pescadora, falsificada; colocar ante un modelo cubierto de luengas ropas algunos fragmentos de algodón para imitar la nieve; proyectar la silueta de un indiano sobre un fondo de palmeras y de plátanos; todo esto será substituir á la realidad viviente con el más artificial convencionalismo, y constituye algo que es esencialmente paradójico.

Hagamos una prueba. Tomemos un niño de corta edad y dirijámosle esta pregunta: "Dime, si quisieras hacer la fotografía de una pescadora á orillas del mar, ¿qué harías?" Tengo la seguridad de que su inmediata contestación, inspirada en la mayor sencillez, sería esta: "Me iría con mi aparato á Trouville y á Etretal". Tengamos esta respuesta como fiel expresión de la verdad, con la cual se quiere decir que todo motivo de arte está sujeto á la relación inseparable de los personajes y del medio, debiendo ser reales tanto el uno como los

otros. Si esta invocación al buen sentido no os pareciera suficiente argumento, y si no fuese excesivo traer á tan débil debate algunos grandes principios, añadiría yo que toda obra, para ser artística, debe tener como necesario origen una impresión, una sensación, un sentimiento sincero y justo del artista. Esto se aplica á todas las artes; y la fotografía, que es realista por esencia, debe ajustarse más á la verdad, puesto que su función mecánica y sus procedimientos de ejecución ofrecen al artista muy raras ocasiones de que su temperamento se transparente en su obra. Sin la sinceridad de la impresión original, y sin el efecto que esta impresión produce en nuestra vista, la obra fotográfica se malogra necesariamente, porque ella no puede separarse de su fin que es la representación que de un motivo escogido de la naturaleza, hacemos por medio de la traducción fiel de las relaciones de tonos que la componen; ó, más sencillo, porque toda fotografía, siendo reproducción de un efecto verdadero y de la verdad estética, no es sino un producto de la química.

¿Qué sensación artística puede experimentar el fotógrafo en el caso citado, cuando se vea en presencia de su pescadora y de su roca de cartón piedra, y qué efecto puede resultar del inevitable desacuerdo entre el personaje y el medio?

Descartados los fondos artificiales, todos los demás parecen admisibles, y su más acertada elección queda á cargo del gusto personal del operador. Basta al efecto con que contribuyan por su apariencia á la armonía del motivo, del que forman parte integrante.

Telas blancas ó grises, aunque nada representen, contribuyen al valor de la figura; tapicerías, biombos, banderas, etc., pueden ser utilizables; y llegaría, para probar mi imparcialidad en el asunto, á transigir con el fondo negro, llamado comúnmente fondo ruso.

Dejemos, pues, los fondos pintados para engañar la vista, siempre que su uso sea evitable; y seamos conciliadores empleándolos á título excepcional cuando los caprichos de la clientela nos obliguen absolutamente á ello; pero en este caso justo es que tengamos conciencia de la enormidad de nuestro acto, con lo cual el sacrificio resultará más meritorio. Una esperanza nos queda: la de que el iniciado movimiento de evolución artística permite creer que aquel abuso, procedente de una época en que los accesorios servían sobre todo de apoyo en las largas exposiciones, desaparecerá poco á poco á medida que se vaya afinando el gusto público; y si se ve subsistir largo tiempo todavía el nido artificial en que el orgullo de las madres quiere acomodar á sus desnudos bebés cuando los lleva á la galería fotográfica, el resto de los humanos sabrá prescindir, en obsequio de la verdad, de todos estos artefactos falsificados.

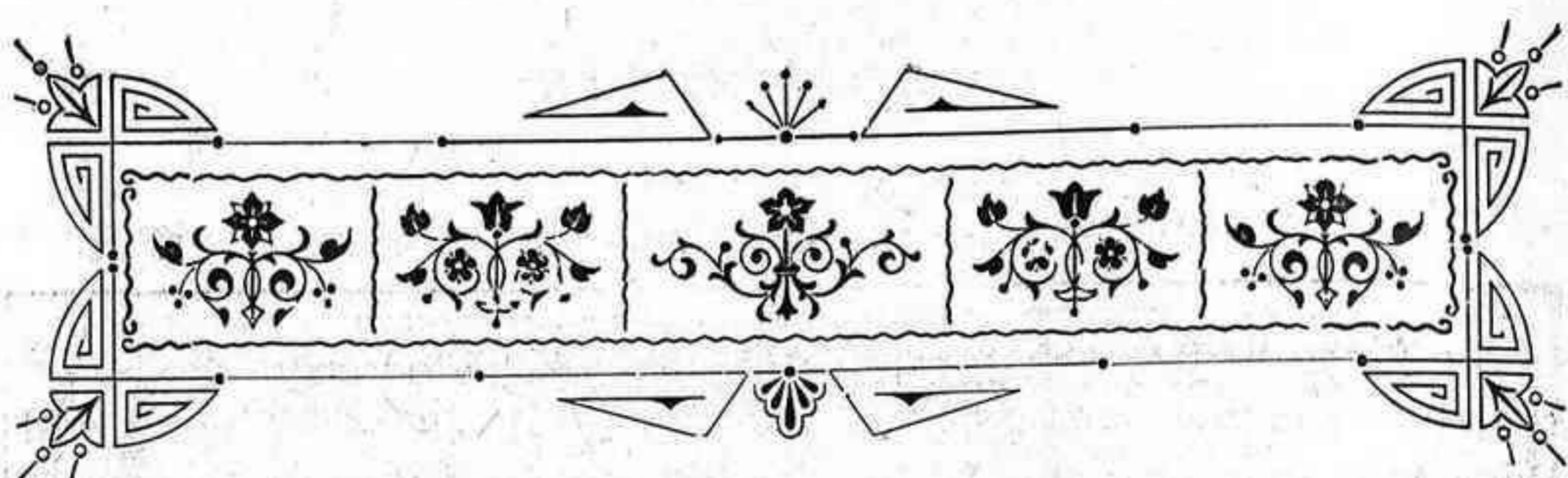
G. PUYO.



«Nuevo Mundo», Fot.

Bellinet.

Mi modelo.



HERMOSURA Y BELLEZA

QUÉ es belleza? ¿Qué es hermosura?

Contestando á estas preguntas, ha dicho un distinguido escritor, que para definir la idea fundamental de estas voces, sería forzoso recurrir á la obscuridad de las ideas metafísicas, que en lugar de aclarar lo que se quiere definir, lo envuelven en nuevas dificultades. Ninguna de las definiciones que se han dado de la belleza, pueden satisfacer á todos los hombres, porque los juicios que sobre ella formamos dependen del temple particular, del carácter y de las inclinaciones de cada uno. Así, pues, remitiéndonos en cuanto á la esencia de lo bello y de lo hermoso al resultado de las sensaciones que cada cual experimenta, fijemos los límites que separan las dos voces. Esta diferencia pende más bien de la aplicación que de ellas se hace, que de la idea primitiva que representan.

La hermosura es el objeto del deseo; la belleza lo es del gusto. Aquélla conmueve nuestros sentidos, inflama nuestra imaginación, y nos atrae con un encanto irresistible. Esta excita el aplauso, satisface y contenta nuestra alma, y pone en movimiento nuestras meditaciones.

La hermosura produce impresiones más vagas, más rápidas que la belleza; la belleza pide más examen y su contemplación nos deja en un estado más plácido del que nos produce la hermosura. Caracterizamos un objeto de hermoso, por cierta especie de instinto que no es dado al hombre moderar en su nacimiento; pero no otorgamos el nombre de bello sino al objeto en que notamos una conformidad, más ó menos exacta, con los principios que profesamos y los modelos que hemos forjado en nuestra imaginación. La belleza es más artística que la hermosura; estriba en teorías más fijas, y observa reglas más seguras. Cuando se dice que un edificio es hermoso, se indica la impresión del conjunto, sin considerar las partes que lo componen; cuando se dice que es bello, se juzga la obra del arte, la sabiduría del plan, el mérito de la ejecución.

tiembre es igual al del 28 de Marzo, y que el tiempo de exposición para un resultado análogo crece de Junio á Diciembre y decrece de Diciembre á Junio en idéntica proporción.

Retoques en el papel albuminado. — Indica la *Photo-Revue* que cuando se trate de retoque de pruebas sobre albúmina ó gelatina, conviene emplear la siguiente fórmula:

Agua.....	100 c. c.
Goma arábica.....	33 "
Alcohol.....	13 "
Glicerina.....	3 "
Nuez de agalla.....	5 "

y una cantidad suficiente de color idéntico al del fotograma que se quiere retocar.

Las pruebas retocadas con esta mixtura pueden, después de secas, ser satinadas en caliente.

Baño continuador para papeles á imagen aparente. — Dada la posibilidad de impresionar á la luz artificial los papeles de ennegrecimiento directo, tratándolos por un baño que active la tirada en casos de urgencia, la *Photographische Industrie* da á conocer una muy apreciable fórmula de revelador.

He aquí sus recetas:

A.—Agua pura.....	500 c. c.
Acetato de sosa cristalizado.....	100 "
B.—Alcohol.....	400 "
Pirocatequina.....	20 gr.

Se conservan en frascos separados; y para su uso se toman las siguientes proporciones:

Solución A.....	10 c. c.
Solución B.....	10 "
Agua pura.....	80 "

Se sumerge la prueba en el baño, dejándola hasta que aparezca la intensidad deseada; el revelado se precipita hacia el fin de la operación, y después se lava y se fija como de costumbre.

Los valores. — M. Rood, pintor y crítico artístico americano, explica á los fotógrafos en la publicación *Camera Work*, el significado de la palabra *valor* y la importancia de la observación de valores, tanto en la fotografía como en la pintura. Divide, al efecto, los valores en dos clases: el valor científico, y el valor psicológico.

El primero está constituido por la suma de luz realmente reflejada; el segundo, por la suma de luz reflejada aparentemente. Esta-

blece como ejemplo de la diferencia entre estos valores, el siguiente supuesto. Pongámonos frente á una casa, cuyos ladrillos amarillos se destacan bajo un cielo azul é iluminado por los rayos del sol, de tal modo que, científicamente la suma de luz reflejada por el cielo azul sea igual á la reflejada por los ladrillos amarillos.

La resultante científica de los valores daría en blanco y negro, un cielo y una casa de igual tinte. Sin embargo, como estamos acostumbrados á considerar el amarillo como un color más brillante que el azul, sería defectuosa en este caso la resultante científica; y tendríamos que dar al amarillo de la casa un valor que llamaremos psicológico y que será mucho más claro que el valor real.

El distinguido crítico añade que ciertos efectos blancos y negros que la fotografía ofrece y que generalmente son menospreciados por los fotógrafos, no siempre constituyen faltas contra los valores, sino que son en realidad diferencias de la escala adoptada, entre otros, por Constable.

Diapositivas al carbón.—Este procedimiento facilita mejores y más variadas tonalidades que el procedimiento al bromuro ó al cloruro para los virajes.

Todos los papeles al carbón pueden, en general, convenir al efecto; pero los de colores claros no sirven sino para tiradas sobre cristales opalinos. Los demás pueden emplearse con éxito para proyecciones ó vidrieras.

Debe sensibilizarse el papel por inmersión durante uno á dos minutos en la siguiente mezcla:

Bicromato de potasa.....	de 10 á 40 gr.
Agua.....	1.000 c. c.
Amoniaco.....	3 "

Para negativos ligeros, basta con hacer la mezcla al 10 por 100; para los intensos conviene hacerla al 40.

Hay que impresionar más las pruebas destinadas á la proyección. El resto de las operaciones se hace como para el carbón-transformado ordinario, salvo que debe transportarse la imagen sobre vidrio en vez de hacerlo sobre papel. Antes de utilizar el vidrio, se extenderá sobre él una capa formada con la siguiente mezcla:

Solución tibia de gelatina á 3 por 100.....	100 c. c.
— fría de alumbre de cromo á 2 por 100	5 "

Se deja secar.

Estos vidrios podrán ser de antemano preparados y tendrán mayor tamaño que la prueba que se haya de transportar.

El traspaso se hace aplicando el papel sobre el vidrio en una cubeta de agua para evitar las burbujas; después se pasa la rasqueta al dorso del papel, al principio con suavidad y después fuertemente. Se deja todo bajo ligera presión durante unos diez minutos, y luego se separa en agua de 40 á 50 grados.

La Fotografía

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Director propietario:

ANTONIO CÁNOVAS
ALCALA, 4.

SUMARIO

		Páginas.
	Crónica , por A. CÁNOVAS.....	353
SEPTIEMBRE	Para los que empiezan (continuación), por MÁX. CÁNOVAS.....	362
1905	Aplicación de los gemelos de campo á la tele- fotografía , por RENÉ AUDRA.....	370
NÚMERO	Clases de público	372
48.	El Concurso de Audoard , por FRANCISCO TODA	374
	Los fondos en los talleres , por G. PUYO	377
	Hermosura y belleza , por G. SERRANO.....	380
	Revista de Revistas	382

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Madrid, un año.....	12	Pesetas:
— — un semestre.....	6,50	—
En Provincias, un año.....	12,50	—
— — un semestre.....	7	—
Extranjero, un año.....	15	Francos.
República Argentina.....	10	\$ m/n.

Número suelto 1 peseta 25 céntimos.

Cualquier colección anual **14** pesetas.

ADMINISTRACION

Alcalá, 4. * FOTOGRAFÍA KAULAK * Madrid.

NOTICIAS

LISTA

DE LOS REPRESENTANTES QUE TIENE ESTA PUBLICACIÓN, CON CARACTER
EXCLUSIVO, PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

- París.**—Mr. Albert Aivas, Boul. St. Martin, 9.
- Londres.**—“Bolak’s Electrottype Agency” - 10-Bolt Court.
- Buenos Aires.**—D. Guillermo Parera, Victoria, 578.
- Montevideo.**—D. A. Monteverde, Diez y Ocho de Julio, núm. 207.
- Habana.**—D. Manuel F. Cibrián, Obispo, 79.
- Barcelona.**—D. Enrique Castellá, Universidad, 43.
- Bilbao.**—S. S. Torcida, García y Compañía, Gran Vía, 20. Compañía general de material fotográfico. Para las tres provincias Vascongadas y Santander.
- Palma de Mallorca.**—Sucesores de Boscana, Cort., 8, para las Islas Baleares.
- Madrid.**—Administración de la Revista, D. Antonio García Escobar, Victoria, 2. Artículos para la Fotografía.
-

ADVERTENCIA

Desde 1.º de Octubre próximo la Redacción y la Administración de **LA FOTOGRAFÍA**, estarán en la calle de Alcalá, número 4, Galería Fotográfica de **DÁLTON KAULAK**.

Las muchas ocupaciones que pesan sobre nuestro muy querido amigo D. Antonio G. Escobar le impiden seguir ocupándose de regentar con la solicitud y el acierto con que lo ha venido

haciendo varios años la parte administrativa y económica de esta publicación. Al cesar en su Gerencia el Sr. Escobar, que más que Gerente ha sido siempre amigo, compañero, confeccionador y hasta redactor de **LA FOTOGRAFÍA**, nos causa un pesar muy grande, sólo mitigado con la seguridad de que, si cesa en las molestias y los trabajos que la Administración le originaba, no cesa ni en la íntima amistad que le une con todos los que escribimos en **LA FOTOGRAFÍA**, ni en su afecto por esta Revista, que tanta parte le debe en su prosperidad.

Al desinterés, al entusiasmo, á la labor constante de Escobar por **LA FOTOGRAFÍA**, queremos corresponder, en el momento de nuestra separación, con esta pública manifestación de gratitud.

Toda la correspondencia, pues, giros, etc., deberá dirigirse desde la publicación del presente número, al Administrador de **LA FOTOGRAFÍA**, calle de Alcalá, 4. Madrid.

NUEVAS BASES DE SUSCRIPCION

A

“**LA FOTOGRAFÍA**,”

desde 1.º de Octubre de 1905.

Con el número correspondiente al próximo mes de Octubre, ha cumplido **LA FOTOGRAFÍA** el CUARTO AÑO de su existencia, y entra triunfalmente y cada vez más próspera, en el quinto.

Como esta Revista no se fundó con miras industriales de ningún género, y es tan creciente el favor que el público la dispensa, queremos que sea el público quien, antes que nadie, se aproveche de la abundancia que él mismo proporcionó; y al efecto, hemos proyectado una combinación, en virtud de la cual, puede decirse que **LA FOTOGRAFÍA** será en lo sucesivo una Revista **gratuita**.

Veamos cómo:

Los señores suscriptores de Madrid no tendrán que hacer otra cosa para renovar su suscripción, sino molestarse en ir á la nueva Administración de **LA FOTOGRAFÍA**, calle de Alcalá número 4, galería fotográfica de

DÁLTON KAULAK

y hacer que se anoten sus nombres y los domicilios donde deseen recibir la suscripción; abonando 6'50 ptas. por semestre, ó 12 por un año.

Los señores suscriptores de provincias seguirán como antes, recibiendo su número previo el pago de *semestres adelantados*, siendo el precio de cada semestre *siete pesetas*.

Los señores suscriptores del extranjero y Repúblicas Sud Ame-

ricanas, continuarán en las mismas condiciones que anteriormente.

Y lo propio decimos de los señores libreros y corresponsales.

Ahora bien: todo recibo de la Administración de LA FOTOGRAFÍA, sea de una, de *siete* ó de más pesetas, y refiérase á la suscripción que se refiera, así como los recibos que los compradores exijan de los vendedores en el momento de adquirir un número suelto, realícese la compra donde se realice, todos estos recibos, repetimos, son canjeables y pagaderos en la galería de *Dálton Kâulak*, que los admitirá *por todo su valor* en pago de trabajos.

Pongamos ejemplos: un suscriptor de Madrid ha reunido ocho recibos de otros tantos números sueltos comprados. Se presenta con ellos en la galería de *Dálton Kâulak* y con ellos abona media docena de retratos *Mignon*, que puede hacerse de sí ó de cualquier otro individuo que le acompañe.

Un suscriptor de provincias ha reunido un recibo de siete pesetas de su suscripción á un semestre y siete recibos de á *una peseta, veinticinco céntimos* de compras de números realizadas por él ó por amigos que se los ceden, ó lo que es igual, reúne *quince pesetas* en recibos. Pues va á la galería *Dálton Kâulak* y con esas quince pesetas en recibos, abona media docena de retratos *Princesa* de la persona que guste.

En una palabra: que los recibos de la Administración de LA FOTOGRAFÍA, *son dinero* contante y sonante en la galería *Dálton Kâulak*. O lo que es lo mismo; que LA FOTOGRAFÍA les queda de regalo y tienen, regalado también, uno ó varios retratos, siendo de añadir que las fracciones de los céntimos son también computables cuando sus correspondientes sumas parciales les permitan llegar á una peseta.

CARTA ABIERTA

Dresde 27 de Agosto 1905.

Querido amigo Cánovas: Ya que no me fué posible esperar para haber hecho el viaje en su gratísima compañía, voy á dar á usted fe de vida desde este emporio de todo género de progresos, que usted va á conocer en el próximo mes de Septiembre.

Hago constar, ante todo, mi sentimiento por no haber hecho el viaje con usted. La vehemencia de usted, su entusiasmo por todo lo que es arte, gusto, cultura y novedad, me hubiese hecho pasar ratos deliciosos. ¡Qué no dirá usted, y que no hará al navegar por el Rhin! ¡Qué cosas se le ocurrirán al recorrer estos países tan distintos de la vieja Castilla que circunda á Madrid!.. Sólo de pensar las exclamaciones, consideraciones y observaciones que va usted á hacer cuando se vea en Colonia, en Francfort y, sobre todo, aquí, en Dresde, entristezco, por no poder gozar de ellas.

¡Cuánto me he acordado también de su frase predilecta, tantas veces repetida en la Redacción de la Revista:—París, Francia toda, no es más que *la antesala* de Europa!..

Tiene usted razón: así como sería insensato juzgar de una casa por su antesala, así es necio suponer que el mundo es como Francia. Cuando venga usted á Alemania se va á volver loco. ¡Qué país!, ¡qué gente!..

Se advierte por aquí una tal plétora de vida, de adelanto, de cul-

to á la belleza en todas sus manifestaciones, que materialmente queda uno pasmado.

Y en cuanto á *lo nuestro*, en cuanto á *fotografía*, prepárese usted á llorar; á llorar, sí, de rabia, cuando vea á qué altura se encuentran de eso por aquí. ¡Qué retratos, qué fotografías!..

Me le imagino á usted incurriendo en una de sus disculpables exageraciones, llamándose todo lo malo que se puede uno llamar, y amenazando por la centésima vez que se va usted á cortar la coleta y á dejar libre el campo á sus *buenos amigos* los profesionales de Madrid (1).

Me permito un consejo: no compre nada de fotografía sin ver lo que hay en Dresde. Aquí puede usted surtirse de todo mejor que en ninguna otra parte, ó al menos, tal es mi opinión.

He visto unas cámaras de mano *Reflex* que son el acabóse. Para *hacer arte* son indispensables. Y en cuanto á *papeles* prepárese usted á quedarse bizco.

Otro consejo: no cumpla usted su propósito de venir *sin máquina*: al contrario; traiga usted una, cualquiera, mire usted que va usted á pasar momentos muy amargos ante lo que va á ver si no puede dar gusto al dedo, y disparar...

En fin: me regodeo de gusto pensando en lo que va usted á disfrutar en su viaje.

Por último, una advertencia: venga usted incluso sin máquina, sin lo que usted quiera; PERO..., no venga usted sin dinero.

Es el mayor peligro que se puede correr por estas tierras, aun habiendo otros, con faldas, de que también le deseo á usted inmunidad completa.

Su devoto y admirador, que anhela cambiar con usted impresiones en Noviembre, afectísimo seguro servidor y amigo, q. b. s. m.,

J. S. S.

¿DEBE VIAJARSE CON MAQUINA?...

Con motivo de haber visto cierto amigo nuestro el suelto que dedicamos á dos de nuestros redactores que se aprestan á realizar un viaje muy semejante al de nuestro Director, pero con la circunstancia agravante de *no llevar cámara fotográfica ninguna*, nos instiga en carta donosísima á que planteemos en esta Revista la cuestión que formulamos al frente de esta noticia.

Para nosotros la cuestión es de las que no admiten duda: el aficionado á la fotografía que emprende un viaje (y cuanto más largo y más interesante peor que peor), sin llevar cámara fotográfica, no merece el honor de ser tenido por buen aficionado.

Hay quien dice, que las mejores fotografías, en viaje, son las que se compran, con lo cual se ahorra uno molestias y chascos. Y es verdad: cuestan, á veces, menos; son siempre buenas y justas de exposición, no hay que llevar peso, ni cargar. ni descargar, ni revelar, ni lavar. Esto es incuestionable.

Pero, aparte de que siguiendo esas teorías no existiría afición ni á fotografía ni á nada, permítasenos que hagamos unas cuantas con-

(1) No lo verán tus ojos, Juanito. ¡Qué más quisieran los profesionales!...

sideraciones á reserva de *ampliarlas* algún día, si la controversia se enmaraña.

¿Pueden compararse jamás, tratándose de recuerdos de viaje, la fotografía que se adquiere, y la que se obtiene?...

Nunca: el principal atractivo de estas fotografías es que las vemos como vimos el natural de donde las tomamos. Si hacía sol, con sol; si llovía, lloviendo; si había una encantadora figurita de muchacha junto á un detalle determinado, con *ella* y todo...

Diferencia va de recuerdo á recuerdo. Todo un porfolio de fototipia, no recrea y alegra la memoria de un viaje, como la más insignificante instantánea tomada por uno mismo durante la expedición.

No parece sino que en la imaginación se fija también, y al propio tiempo que en la máquina, el asunto ó la nota que apuntamos con el objetivo.

Se debe, pues, siempre, que se pueda viajar con máquina.

Así lo entendía sin duda un entusiasta aficionado madrileño que dejó de saludar á otro por haberse enterado de que éste se había ido á Grecia dejándose el veráscopo en Madrid...

Y así lo entiende hasta AQUEL ex-Cabrerizo de nuestras entrete-
las, perdido para la afición en hora infausta, y que, al determinar su excursión veraniega al Cabo Norte, metió en su maleta á la vista de nuestro Director un paquete misterioso.

—¿Qué lleva usted ahí?...—le dijo Cánovas.

Y el ex-maestro, el ex-Cid de la estereoscopia, el Hércules anti-
halo, el Flanmarión de los contraluces, enrojció de vergüenza y dijo en voz baja:

—Maestro: no se lo diga usted á nadie: es un *Kodaks* tamaño postal y con objetivo Goerz que llevo *de occultis*...

Guárdeme usted el secreto.

Y nuestro Director le prometió en seguida, no sólo no guardárse-
lo sino contárselo á todo el mundo en cuanto pudiera.

Y ahora ha venido de perilla. Se debe llevar máquina á los via-
jes. ¡Hasta el desertor Cabrerizo la lleva!...

UN DELIRIO FOTOGRAFICO

Recibimos tres tarjetas postales, conteniendo otros tantos paisa-
jes, realmente encantadores, y fechadas en *Vera* el 17 de Agosto,
cuyos textos dicen así:

—Viaje espléndido. Después de dos días de borrasca en el mar,
que ni hecha de encargo para nuestras estereoscópicas, y de la que
hemos obtenido divinidades, vinimos de excursión á *Vera*, que es la
síntesis, el arquetipo y el delirium tremens para la fotografía. ¡Qué
pueblo!... ¡Qué rincones!...

Máximo.

—Aconsejo Kâulak abandone Galería y venga á *Vera* con su an-
tigua 18 × 24, seguro de que no vuelve á hacer retratos en su vida.
¡Esto sí que es canela!... Me *sonrió* de Santillana y del Monasterio
de Piedra. (Mucho reirse es. *N. de la R.*)

¡*Vera for ever!*...

Perosterena.

—¡Con decirle á usted, amigo Cánovas, que llevo cinco horas en Vera, he tirado las veinticuatro que traía y aun *no he vuelto en sí!*...

Rabadán II.

Pues señor: habrá que ir pensando en marcharse á ver á Vera. Ya nosotros habíamos oído hablar del barrio de *Illecueta* de Vera, pero, la verdad, creíamos que no era una cosa como la que describen las apasionadas postales de nuestros redactores.

Nuestros queridos amigos Adelardo Rengifo y Carlos Barón, colaboradores de LA FOTOGRAFÍA, tienen en su poder un billete ¡ay!... de Cook, con el siguiente itinerario que empezarán á recorrer á mediados de Agosto.

—Hendaya, Biárritz, Burdeos, París, Bruselas, Lieja, Aix-la-Chapelle, Colonia (*por el Rhin*)... Bonn, Coblenza, Bingen, Maguncia (vuelta al ferrocarril), Francfort, Leipzig, Dresde, Berlín, Salzbergen, Rotterdam, Hook-van-Holland, Harwiche, Londres, Dover, Calais, París, la frontera y... ¡Pozuelo!...

El recorrer todo eso EN PRIMERA les cuesta á los dos, 1.437 ptas. Llevan *veráscopo* con varios *magazines* y muchas docenas de placas. .

¿Es pecado la envidia?...

Pues bien: no tenemos más remedio que pecar, envidiando con toda nuestra alma á Rengifo y á Barón.

¡Qué Taxiphote se van á llenar al regreso!...

Y á nuestro Director que le ha dado la manía de ir á hacer un viaje muy parecido, aunque más largo,... *sin máquina!*...

Exposición Nacional de Fotografía en Bilbao.

La importancia de este certamen se anuncia, desde ahora, como grandísima. De toda España se reciben pedidos de Bases y detalles sobre la Exposición. Cuantos buenos aficionados y profesionales han concurrido en anteriores Exposiciones, se aprestan á luchar una vez más, seguros de que un premio alcanzado en cualquiera de los dos grupos del Concurso de Bilbao, constituirá una preciadísima recompensa, y ansiosos de proclamar al que conquiste el lauro del Diploma Unico de Honor.

Las fábricas extranjeras se muestran todas deseosas de figurar en la lista de premios con un regalo de valor que acredite su marca; y esto hará que las recompensas sean muchas y realmente espléndidas. Así es que, á pesar de la premura del tiempo y del muy poco que (para poder incluir la Exposición en la temporada de festejos) la Junta organizadora ha concedido para prepararse á aficionados y profesionales, no cabe duda de que éstos se presentarán en el concurso de Bilbao en número y con entusiasmo extraordinarios.

El anuncio de que la presidencia del Jurado está encomendada á persona de tan reconocida fama de artista como el notabilísimo aficionado D. Luis de Ocharan, ha sido acogido con verdadero entusiasmo por cuantos futuros concursantes conocen su nombramiento. Los demás señores que, como vocales, constituirán el Jurado, aun no han

sido nombrados oficialmente; pero conocemos á todos ellos y aseguramos que su responsabilidad y dotes artísticas les ponen en condiciones de formar un tribunal calificador de gran altura y amplísimo criterio. Sentimos muy de veras no estar autorizados para hacer públicos sus nombres

Además del premio de 600, de los cuatro de 100 pesetas en metálico y demás ofrecimientos hechos á la Comisión organizadora, podemos añadir que, por conducto nuestro, se han recibido hasta ahora las siguientes ofertas de premios:

The Imperial Dry Plate C.^o Ltd. de Londres, contribuirá con dos premios para el grupo de profesionales y otros dos para el de aficionados; todos ellos de gran valor.

La Casa Guillon, construye, especialmente para el Concurso, una magnífica ampliadora de nogal.

El Instituto Optico Rodenstock enviará un magnífico aparato provisto de un objetivo de su acreditadísima manufactura.

El afamado constructor del Verascope, Mr. J. Richard, ha prometido varios importantes premios.

Mr. E. Krauss, de París, manda un objetivo Krauss-Zeiss de la serie IV 1: 12,5 f. 98 m/m. para placa 9×12.

Los fabricantes de placas Sres. Lumière y Guilleminot, ofrecen también varios premios.

La Compañía general de Material Fotográfico, de Bilbao, destina al Concurso un lote compuesto de:

Una Cámara inglesa de campaña 13×18 de todo lujo (referencia 3.000), con magnífico tripode de nogal barnizado, obturador y saco de tela; y

Una "Trousse Imagonal" Rodenstock, equivalente á ocho excelentes objetivos; constituyendo todo un solo premio cuyo valor total, según catálogo, es de 505,30 pesetas.

JUNTA ORGANIZADORA DE FESTEJOS DE BILBAO

EXPOSICION NACIONAL DE FOTOGRAFIA

DEL 1 AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 1905

Concurso y Exposición Nacional de Fotografía.—La Junta Organizadora de Festejos, de Bilbao, convoca á todos los señores Fotógrafos profesionales y aficionados españoles, á una gran Exposición Nacional de Fotografía, que se celebrará en esta I. V. del 1 al 15 del próximo mes de Septiembre, bajo las siguientes BASES.

1.^a La Exposición se dividirá en dos grupos. El primero comprenderá las obras fotográficas de todos los *profesionales* de España. El segundo, las de los *aficionados*. Para cada grupo se admiten trabajos en las secciones siguientes:

- I.^a **Asunto y Composición.**
- II.^a **Retrato y Figura.**
- III.^a **Paisaje, Marina y Arquitectura.**
- IV.^a **Estereoscopia.** (Esta cuarta sección se subdivide á su vez en

dos): A. Positivas estereoscópicas, en cristal, de $8\frac{1}{2} \times 17$ ó 6×13 centímetros. B. Positivas estereoscópicas en cristal, de 45×107 milímetros.

2.^a Premios: En cada una de las secciones de los dos grupos se concederán los premios siguientes:

Un diploma de medalla de oro;
Dos diplomas de medalla de plata;
Tres diplomas de medalla de bronce; y
Varias menciones honoríficas.

Se concederá, además, un diploma único de honor, al autor de la colección de fotografías que llame más la atención del Jurado en cualquiera de los grupos ó secciones.

El laureado con diploma único de honor y los que obtengan diploma de medalla de oro, plata ó bronce, no podrán obtener otra recompensa en ninguna de las secciones.

3.^a El número de fotografías que puede presentar cada expositor es ilimitado; pero sólo se admitirán las que, además de una buena ejecución técnica, presenten marcado carácter artístico, sean originales y no hayan sido premiadas en ningún Concurso.

4.^a Dimensiones de las positivas. Las pruebas en papel han de ser de una sola pieza; es decir, que no se admiten fotografías de ninguna clase, obtenidas en varias hojas de papel sensible y presentadas como una sola prueba. Las dimensiones de las fotografías, directas ó ampliadas, no tendrán otro límite que el de ser, por lo menos, del tamaño 9×12 centímetros. Las estereoscópicas han de tener precisamente las dimensiones ya indicadas.

5.^a Las pruebas sobre papel, se enviarán pegadas en cartulina gruesa (con ó sin *passe partout*), anotándose, en la parte inferior de la misma, el título con que se distinga cada trabajo y al respaldo un lema, que no exceda de tres palabras, y una indicación del grupo y de la sección á que concurre la fotografía.

6.^a Estereoscópicas. En la sección A se admitirán positivas estereoscópicas, en cristal, de diversos tamaños, pero presentadas en placas que no tengan más ni menos de $8\frac{1}{2} \times 17$ centímetros ó precisamente 6×13 cms. Las de $8\frac{1}{2} \times 17$ estarán protegidas por otro cristal de igual tamaño; aplicado sobre la gelatina; entre los dos cristales habrá un recuadrado de papel negro y en éste deberá escribirse, con tinta blanca, el título de la fotografía y un lema que no exceda de dos palabras: ambos cristales deberán estar bien sujetos en todos sus bordes por una tira de papel negro que no cubra lo escrito en el recuadro. Las de 6×17 cms. y las presentadas en la sección B (estereoscópicas de 45×107 mms.), no necesitarán doble cristal, ni recuadro de papel; pero deberán escribirse, sobre la gelatina, en la faja central de las mismas, el título de la fotografía y un lema, que no exceda de dos palabras.

Para cualquiera de las secciones A ó B, será necesario presentar por lo menos 12 fotografías hechas todas en cristal.

7.^a Deberán tener igual lema todas las fotografías que correspondan á un mismo autor; y se incluirá en cada paquete ó caja de envío un sobre cerrado que, además de llevar escrito al exterior el lema de las mismas, contenga una hoja ó tarjeta en que se consigue dicho lema, con el nombre y apellidos del autor, su domicilio y localidad en que reside.

8.^a El plazo de admisión de las fotografías que se presenten, comenzará á contarse el 1.^o de Julio y terminará el día 20 de Agosto de 1905, á las siete de la tarde.

9.^a Los envíos se consignarán al Secretario de la Junta Organizadora de Festejos, de Bilbao, y deberán entregarse *libres de todo gasto*, en el domicilio de la misma (Arenal, 26), todos los días laborables, de 9 á 1 y de 3 1/2 á 7 de la tarde, dentro del plazo marcado, por un representante del interesado, á quien se facilitará un recibo del paquete ó paquetes que se entreguen, debiendo dejar al mismo tiempo, en la Secretaría de la Junta, las señas de su domicilio, para que en caso necesario puedan comunicársele los avisos ó noticias que haya de conocer el autor de las fotografías remitidas. Los expositores que no tengan representante en Bilbao, podrán enviar sus obras por ferrocarril ó por correo (pero libres de todo gasto y sin que figuren como remitentes los mismos interesados), adjuntando el nombre y domicilio de la persona á quien ha de dirigirse el acuse de recibo.

10.^a **Empaquetado de las fotografías.**—Conviene que sea lo mejor posible, pues las que lleguen deterioradas no podrán admitirse. Las estereoscópicas deben mandarse en cajitas de cartón ó madera, de modo que los cristales no sufran movimiento alguno dentro de la caja. De cualquier accidente que ocurra en el envío, se dará inmediato aviso al interesado, por medio de su representante, para que pueda, si hay tiempo, subsanar la falta. Aún para estos casos, el plazo de admisión señalado será improrrogable.

11.^a Se considerarán fuera de concurso, y serán expuestas sin opción á premio, las fotografías que se encuentren en los siguientes casos: I.—Que estén hechas ó presentadas por individuos del Jurado. II.—Que hayan obtenido premio en otra Exposición ó concurso. III.—Que se hallen iluminadas ó coloreadas por cualquier procedimiento no foto-químico. IV.—Que sean estereoscópicas cuyo negativo haya servido para positivas presentadas en otra sección. V.—Que hayan sido entregadas ó enviadas, sin ocultar el nombre de su autor. VI.—Que sean estereoscópicas y no llegue su número á doce. Al respaldo de las fotografías comprendidas en los cuatro primeros casos, deberá consignarse que se presentan "fuera de concurso".

12.^a Quedarán á disposición y en propiedad de la Junta Organizadora de Festejos, de Bilbao, las fotografías premiadas y todas las

estereoscópicas que hayan optado á premio, exceptuando los retratos, que podrán ser devueltos á sus autores, si así lo han solicitado en la hoja ó tarjeta enviada con las fotografías.

Los autores de las fotografías presentadas *fuera de concurso*, deberán hacer presente, si después de haber sido exhibidas, han de serle devueltas ó han de quedar en beneficio de la Junta.

13.^a La devolución de fotografías á que no se refiera la base anterior, se hará durante los días laborables comprendidos entre el 20 de Septiembre y el 10 de Octubre, á las horas indicadas en la base 9.^a, mediante la presentación y entrega del recibo que acredite la pertenencia. Los gastos que ocasione cualquier devolución por ferrocarril ó por correo, deberán satisfacerse, anticipadamente, por el interesado, quedando á disposición de la Junta todas las fotografías que no hayan sido retiradas antes del 11 de Octubre de 1905.

14.^a La Comisión organizadora adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de las fotografías que reciba; pero declina toda responsabilidad en caso de cualquier accidente de fuerza mayor, así como en los deterioros que puedan ocurrir durante los envíos por ferrocarril ó por correo.

15.^a El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, estará presidido por D. Luis de Ocharan, á quien se agregarán, como vocales, cuatro personas de reconocida competencia en los diversos ramos del arte. Este Jurado, después de examinar los trabajos presentados y descartar los que no se ajusten á las bases establecidas, adjudicará por mayoría de votos las recompensas acordadas, y estará facultado para declarar desiertos los premios que, á su juicio, por insuficiente mérito artístico de las obras presentadas, no deban adjudicarse.

Antes del 1.^o de Septiembre se publicará el fallo del Jurado en una circular que recibirán los interesados ó sus representantes.

Los sobres de los opositores que no obtengan recompensa, serán quemados sin abrir, tan pronto como se haga la calificación.

16.^o Todos los casos imprevistos que ocurran serán resueltos por la Comisión organizadora, á cuyo Secretario pueden acudir dentro del plazo de admisión, cuantos necesiten aclarar alguna duda; entendiéndose que desde el momento en que un expositor envíe sus fotografías ha examinado y acepta estas 16 bases acordadas.

Bilbao 1.^o de Julio de 1905.

Premios. —La Comisión Organizadora cuenta ya con un premio de 600, y cuatro de 100 pesetas en metálico; con varios objetos de arte de extraordinario mérito, que han sido ofrecidos por Corporaciones y personalidades bilbainas, así como también con valiosísimos aparatos y artículos fotográficos que destinan al Concurso los fabricantes extranjeros y los comerciantes españoles del ramo de Fotografía.

La lista completa de todos estos premios, que se adjudicarán

junto con los diplomas á que se hace referencia en la base segunda, será publicada antes del 20 de Agosto.

El Ayuntamiento de Burgos ha organizado, con motivo del eclipse de sol, la siguiente solemnidad fotográfica:

“AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BURGOS

Exposición Fotográfica con motivo del eclipse total de sol del día 30 de Agosto de 1905, del 14 al 20 de Septiembre de 1905.

La Comisión ejecutiva nombrada con motivo del eclipse total de sol, ha organizado en Burgos una Exposición de fotografías, que tendrá lugar los días 14 al 20 de Septiembre de 1905, y comprenderá los dos grupos siguientes:

GRUPO 1.^o—*Fotografías del eclipse* (1).—Premio primero, diploma de medalla de oro y 250 pesetas; ídem segundo, diploma de medalla de plata y 100 pesetas. Menciones honoríficas.

GRUPO 2.^o—*Fotografías del paisaje durante las fases del eclipse*.—Premio primero, diploma de medalla de oro y 100 pesetas; ídem segundo, diploma de medalla de plata y 50 pesetas. Menciones honoríficas.

BASES Á QUE HA DE AJUSTARSE LA EXPOSICIÓN

1.^a Podrán tomar parte en la Exposición todos los aficionados y profesionales tanto españoles como extranjeros.

2.^a El número de fotografías que puede presentar cada expositor es ilimitado, pero para el Grupo segundo se presentarán por lo menos cuatro del mismo asunto, una antes del eclipse, dos antes de la totalidad y una durante ésta.

3.^a Cada fotografía deberá presentarse pegada sobre cartulina gruesa ó con marco; llevará escrito en la parte inferior la localidad y hora en que se tomó, y al respaldo un lema.

4.^a Deberán tener lema igual todas las fotografías que correspondan á un mismo autor; y se incluirá en cada paquete ó caja de envío un sobre cerrado que además de llevar escrito al exterior el lema de las mismas, contenga una hoja ó tarjeta en que se consigne dicho lema con el nombre, apellidos y domicilio del autor.

5.^a El plazo de admisión de las fotografías que se presenten terminará el 12 de Septiembre, á las ocho de la noche.

6.^a Los envíos de fotografías se consignarán al Secretario de la Comisión ejecutiva y deberán entregarse libres de todo gasto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento por un representante del interesado.

Los expositores que no tengan representante en Burgos, podrán enviar las fotografías por ferrocarril ó por correo, pero libres de todo gasto y sin que figuren como remitentes los mismos interesados.

7.^a Se expedirán recibos de las fotografías á los representantes

(1) Aquellas personas que ignoren las condiciones especiales que exige esta clase de fotografías y deseen conocerlas, pueden consultar las “Instrucciones para observar el eclipse total de sol del día 30 de Agosto de 1905”, publicadas por el Observatorio Astronómico de Madrid (pág. 25).

que las envíen ó entreguen; y para ello, los que hagan el envío por ferrocarril remitirán con el talón una nota en que se consigne claramente su nombre, apellidos y domicilio.

8.^a Las fotografías que lleguen deterioradas no podrán ser admitidas, por lo cual deben los interesados empaclarlas con cuidado y protegerlas con cartón muy resistente. De cualquier accidente que ocurra en el envío se dará inmediato aviso al interesado por medio de su representante, para que pueda, si hay tiempo, subsanar la falta. Aun para estos casos, el plazo de admisión es improrrogable.

9.^a Se expondrán sin opción á premio las fotografías que se encuentren en cualquiera de los siguientes casos: 1.º, que sean presentadas fuera de concurso; 2.º, que estén hechas ó presentadas por individuos del Jurado; 3.º, que se hallen iluminadas ó coloreadas por cualquier procedimiento no foto-químico; 4.º, que hayan sido entregadas ó enviadas sin ocultar el nombre del autor.

10. Quedarán de propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Burgos las fotografías premiadas.

11. La devolución de fotografías á que no se refiere la base anterior, se hará durante los días 25 de Septiembre al 15 de Octubre, de diez á doce, en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, mediante la presentación y entrega del recibo que acredite la pertenencia. Los gastos que ocasione cualquier devolución por ferrocarril ó por correo, deberán satisfacerse por el interesado, quedando en propiedad del Excmo. Ayuntamiento todas las fotografías que no hayan sido retiradas dentro del plazo fijado.

12. La Comisión adoptará las mayores precauciones para la mejor conservación de las fotografías que reciba, pero declinará toda responsabilidad en caso de incendio ú otro accidente de fuerza mayor, así como los deterioros que puedan ocurrir durante los envíos por ferrocarril ó por correo.

13. El Jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, estará constituido por cinco personas de reconocida competencia, nombradas por la Comisión. Este Jurado calificará los trabajos, adjudicará por mayoría de votos las recompensas acordadas, y estará facultado para declarar desiertos los premios que, á su juicio por insuficiente mérito de las fotografías presentadas, no deban adjudicarse.

14. Las calificaciones se harán antes del 18 de Septiembre é inmediatamente se publicará el resultado.

15. Los sobres de expositores que no obtengan recompensa serán quemados sin abrir, tan pronto como se haga la calificación.

16. Todos los casos imprevistos que ocurran, serán resueltos por la Comisión ejecutiva, á cuyo Secretario pueden acudir dentro del plazo de admisión cuantos necesiten aclarar alguna duda.

Burgos, 15 de Julio de 1905. —El Presidente de la Comisión ejecutiva, *José Plaza*. —El Secretario, *El Conde de Berberana*.

Para alentar, además, la concurrencia á Burgos, ha impreso esmeradamente unos cuadernitos en los que se describe cuanto de más notable encierra la capital castellana, y se muestran reproducciones del Paseo del Espolón y Arco de Santa María, la hermosísima Catedral y varios de sus interiores, la Cartuja de Miraflores, Monasterio de San Juan de Ortega, Iglesia de Sasamón, Castillo de Olmillos, San Esteban, las Huelgas, etc., etc.

Hemos tenido el honor de recibir atenta invitación para concurrir al *Segundo Salón Americano* de Fotografía 1905-1906, que se celebra

rá, sucesivamente, en New-York, Philadelphia, Washington, Pittsburg, Chicago, San Francisco, Portland, Minneapolis, Toronto y Boston.

Se ofrecen más de 200 dollars de premios, además de las probabilidades de la venta de las fotografías que se remitan.

Los expositores españoles deben dirigir sus envíos al Metropolitan Camera Club, 102, West. 101 st. New-York City, M. S. A., con el rótulo de

For the American Salón.

antes del 1.º de Noviembre próximo.

Las condiciones reglamentarias son las generales para todas las Exposiciones, y por eso no las detallamos.

Nueva CORRESPONDENCIA PARTICULAR ⁽¹⁾

? **A**l apreciable aficionado y suscriptor que nos manifiesta la extrañeza con que observa que el número é intensidad de las nubes, son mayores en el horizonte que el cénit, podemos contestar que sí, en efecto, es frecuente observar mayor cantidad de nubes en el horizonte que en el cénit, no deja de ser ese hecho sino un simple fenómeno de perspectiva. La capa atmosférica del centro del cielo, la vemos á través de su espesor natural, mientras que la del horizonte, por razón de la curvatura del planeta, la vemos en corte oblicuo en una extensión que es veinte ó cuarenta veces mayor, y aparecen allí acumuladas en una misma alineación las nubes de un espacio más grande. Es como mirar las casas de un pueblo desde una torre: las que están á nuestros pies parecen menos amontonadas que las que se encuentran lejos.

(1) Sin indicar quién, ni desde dónde nos lo pregunta, para que nadie se pique y al que le guste, se solace. Que cada cual busque lo que ha preguntado.





INDICE

ALFABÉTICO POR MATERIAS

DE

TODO LO CONTENIDO EN EL TOMO CORRESPONDIENTE

AL CUARTO AÑO

DE PUBLICACION (Octubre 1904-Septiembre 1905)

DE

“LA FOTOGRAFÍA”

Páginas.

A

Abreviaturas más usadas en Fotografía.....	15
Acción catalítica de la plata.....	24
Agua fuerte para grabadores.....	22
Anti-halo para excursionistas.....	30
Antorcha de magnesio.....	340
Alcohol y reveladores.....	95
Arte del retoque.....	172

B

Baño continuador para papeles á imagen aparente.....	383
Baños ultrabromurados para el revelado de diapositivas...	222
Barniz impermeable.....	64
Bengalas de magnesio.....	128

C

Carta de Londres: Cómo retrata un artista.....	38
Centenario del <i>Quijote</i>	143
Cinematógrafos: Sus progresos.....	82
Clases de público.....	372

Cola de gelatina.....	320
Competencia entre profesionales y aficionados.....	126
Composición de las imágenes argentícas.....	310
Concurso de Audøard.....	374
Conservación del papel carbón.....	26
Contra los ladrones fotográficos.....	28
Conveniencia de retratar la familia....	95
Cromotipia	320
Crónicas (Octubre 1901).....	1
(Noviembre 1901).....	33
(Diciembre 1904).....	65
(Enero 1805).....	97
(Febrero 1905).....	129
(Marzo 1905).....	161
(Abril 1905).....	193
(Mayo 1905).....	225
(Junio 1905).....	257
(Julio 1905).....	289
(Agosto 1905).....	321
(Septiembre 1905) ..	353

D

Desarrollo de placas para diapositivos....	127
Diapositivas al carbón.....	384
Diapositivos sobre placas á la albúmina.....	92
Diapositivos para decoración de vidrieras.....	174 y 202

E

Ecranes coloreados.....	160
Efectos de luz de luna.....	238
El eidóscopo.....	315
Emulsiones sensibles: Su conservación.....	188
Exposición: Observaciones oportunas.....	87
Exposición de Vitoria.....	53
Exposición Universal de Lieja.....	350

F

Flores de hielo artificiales.....	223
Fondos en los talleres.....	377
Fosforografía aplicada á la fotografía de lo invisible.....	212

	<i>Páginas.</i>
Fotografía cromática de puntos coloreados.....	5
Fotografías "directas" en colores.. .. .	23
Fotografía en el Ejército	64
Fotografía y gramática.....	78
Fotografías coloreadas y el nuevo papel "múltico"	141
Fotografía policroma: Su estado actual.....	187
Fotografía directa de colores simplificados....	240
Fotografía científica.....	263
Fotografía aplicada á los eclipses de sol.....	263 y 293
Fotografía con apariencias de grabado.....	256
Fotografía en colores naturales.	339
Fotografías sobre pañuelos.....	316

G

Gemelos de campo aplicados á la telefotografía.....	370
Gomas bicromatadas.....	114

H

Hermosura y belleza.....	380
---	-----

I

Iluminación de diapositivas..	42 y 70
Importancia del modelo.....	62
Impresiones fotográficas sobre lámparas, esferas de reloj, etc.....	244
Influencia de la temperatura y del tiempo de exposición en la naturaleza de la imagen.....	154
Intensidad luminosa en las llamas de petróleo.....	126
Invento de fotografía tricroma.....	3

L

La mujer y la fotografía.....	219
Lámparas de petróleo.....	222
Lavado de placas y papeles.....	23
Lema de una fotografía.....	90
Lo que se exige del fotógrafo.....	124
Los valores.....	383
Luz actínica: Su variación según las estaciones.....	382

M

Mezclas peligrosísimas.....	96
Modificación al método Námias.	127

N

Necesidad de buenos papeles fotográficos.....	17
Negativos sobreexpuestos.....	64
Negativos: Su transformación.	123
Negativos sobre papel.....	317
Nihil Novum	158

O

Objetivo de artista para el retrato.....	206
Objetivos anacromáticos: Sus ventajas.....	251
Opiniones de un profesional norteamericano.....	235
Optica fotográfica.....	101

P

Papel para fotómetros.....	24
Papel carbón policromo.....	30
Papel negativo para ampliaciones á la goma.....	152
Papel Charbon Velours.....	287
Papeles envejecidos al carbón.....	222
Para los que empiezan. 75, 106, 135, 168, 196, 229, 282, 301, 327 y	362
Pegado en seco de las pruebas.....	254
Películas: Su separación.....	191
Películas Vidil para tricromía.....	254
Película de los clichés viejos.....	255
Placas para el retrato en galería.....	184
Pólvoras fotográficas: Su instantaneidad.....	10
Precio de las fotografías.....	96
Precipitación del oro.....	25
Profesionales y aficionados.....	215
Propiedad fotográfica: Necesidad de su legislación.....	199
Pruebas brillantes en papel platino.....	27
Pruebas de colores en papeles artísticos.....	93
Pruebas fotográficas viradas á los ferrocianuros metálicos (Alteración de las).....	307

Q

Química fotográfica: Propiedades reveladoras de algunos hidrosulfitos.....	179
---	-----

R

Reacciones químicas en el virofijador con sales de plomo...	13
Rebordes de positivas en cristal.....	29
Retocadores	156
Retoque: ¿Deben hacerlo los aficionados?.....	246
Retoque de pruebas en papel celoidina.....	29
Retoque de puntos en los negativos.....	30
Retoques... ajenos.....	336
Retoques en el papel albuminado.....	383
Revelado del papel fotográfico á impresión directa.....	224
Revelado de diapositivas para proyecciones.....	382
Revelador lento al Glycin.....	29
Revelador al pirogalol.....	288
Reveladores: Su estudio.....	190
Reveladores: Influencia de su grado de dilución.....	159

S

Secado de placas en alcohol.....	27
Sensibilización rápida del papel Charbon.....	139
Sensibilizador ortocrom.....	254
Sensitometría de las placas ortocromáticas.....	146
Simplificaciones en el procedimiento á la goma bicromatada.	25
Solución de albúmina: Modo de conservarla.....	256
Sueldos de los operarios fotógrafos.....	31
Sulfhidrato de amoníaco: Su sustitución.....	22

T

Transparencia del papel.....	31
Tratamiento del papel colodio-platino "Lux".....	93

U

Un descubrimiento español.....	351
---------------------------------------	-----

V

Velos de los diapositivos para proyecciones.....	192
Viraje al paladio.....	23
Viraje verde de las pruebas en papel bromuro..	28
Viraje por sulfuración.....	120
Viraje de papeles bromuros.....	128
Viraje de sanguina.....	191
Viraje con brocha y los papeles de lento viraje.....	295
Viraje al plomo y al cobalto.....	342

